

2008

Sistematización de la experiencia de práctica institucional en el gabinete psicopedagógico y social del colegio nacional Dr. Arturo U. Illia, de la ciudad de Mar del Plata, durante el ciclo académico 2006

Simón, Emilia Carolina

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/504>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

SS

Inv. 4041



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y
SERVICIO SOCIAL**

LICENCIATURA EN SERVICIO SOCIAL

TESIS DE GRADO

**SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICA INSTITUCIONAL
EN EL GABINETE PSICOPEDAGÓGICO Y SOCIAL DEL COLEGIO
NACIONAL DR. ARTURO U. ILLIA, DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA,
DURANTE EL CICLO ACADÉMICO 2006**

AUTORA: EMILIA CAROLINA SIMÓN

MATRICULA 6228/00

DIRECTORA: LIC. MARCELA MOLEDDA

CODIRECTORA: LIC. ALICIA ARANA

SEPTIEMBRE DE 2008

Biblioteca C.E.C.S. y S.S.	
Inventario 4041	Signatura top /
Vol /	Ejemplar: 1
Universidad Nacional de Mar del Plata	

INDICE

INDICE

CAPITULO 1

Sobre la sistematización: Fundamentos, Metodología, Marco Conceptual

<i>y Contextual</i>	3
Objetivos	5
Metodología, Marco Conceptual y Contextual	6
Trabajo Social	6
Diseño Metodológico	8
Sistematización	11
Supervisión	13
La Educación y la Escuela	15
La Escuela Media. Participación del Trabajador Social	18

CAPITULO 2

<i>Trabajo de Campo – Sistematización</i>	22
Estudio Preliminar	22
Cuadro n°1: Organigrama	27
Diagnóstico y Planificación	30
Ejecución	35
Proyecto Los Unos y los Otros - Características Generales	35
Desarrollo	37
Becas - Características Generales	42
Desarrollo	43
Perfil del contexto socio-económico-familiar del alumno becado	45
Datos relativos al perfil	46
Evaluación	48

CAPÍTULO 3

<i>Consideraciones finales</i>	52
--------------------------------	----

ANEXOS

Anexo 1	56
Anexo 2	58
Anexo 3	60
Anexo 4	63
Anexo 5	65
Anexo 6	67

BIBLIOGRAFÍA

72

CAPITULO I

Sobre la sistematización: Fundamentos, Metodología, Marco Conceptual y Contextual

La realización del presente trabajo de tesis, constituye la última etapa en la formación de grado de la Licenciatura en Servicio Social y según lo contemplado en las Normas para la presentación del Trabajo Final o Tesis Final, como anexo de la OCS 1613/99, se encuadra en la posibilidad de efectuar una “sistematización de una experiencia de campo”.

Intenta aportar al campo disciplinar, desde la experiencia de una práctica institucional, donde la sistematización como momento de síntesis, implicó para la tesista, detenerse a reflexionar, discutir y re-construir el que-hacer profesional en un contexto institucional específico.

Dicho contexto institucional está dado por el Colegio Nacional Dr. Arturo U. Illia, de la ciudad de Mar del Plata.

Como ya se mencionara anteriormente, resulta de interés la sistematización de la mencionada experiencia, por referirse a un proceso de permanente reflexión, una reconstrucción de lo sucedido y un ordenamiento de los distintos elementos objetivos y subjetivos que han intervenido en el proceso, para comprenderlo, interpretarlo y así aprender de nuestra propia práctica¹.

De este modo se entiende que, sistematizar las experiencias que genera el ejercicio del oficio profesional del Trabajador Social en todos los ámbitos, es de utilidad para construir conocimiento y generar teoría para la futura actuación.

Desde este contexto, y particularizando en el ámbito de la educación, resulta revelador la observación de la singularidad de la escuela, como institución participante en la formación de la persona, su lógica de pensamiento que se consolida y desarrolla cuando se hace el pasaje de lo familiar, conocido, a lo extraño, nuevo y diferente. Silvia SCHLEMENSON se refiere a la escuela, como "el segundo organizador social",

¹ Jara O. “Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias”. Bolivia. Seminario ASOCAM. 2001.

luego de la familia. Es así mismo, un proceso de comunicación interpersonal que favorece la construcción de vínculos y redes que apuntan al crecimiento y desarrollo individual y social.

En relación al Trabajador Social integrante del Gabinete, éste debe aportar y contribuir en la consecución de los objetivos educacionales de la institución, adquiriendo la posibilidad de manifestarse en un equipo interdisciplinario. Aborda la convivencia escolar y la gestión institucional, con una modalidad integradora de esta doble implicación, construyendo y reconstruyendo simultáneamente, su accionar con el ejercicio profesional que estructura la legitimación de su identidad, a través de la especificidad.

Por último, la práctica profesional, constituye la escena en la cual se despliega la experiencia, los desafíos, las esperanzas, los triunfos y fracasos. En ella surgen los interrogantes más apremiantes respecto a las posibilidades de transformación. Investigar, reflexionar, indagar, preguntar, dudar, producir y sistematizarla (pre-profesionalmente en este caso) aporta a la producción de conocimiento sobre la realidad específica donde se desarrolla el “accionar profesional”, visibilizando a los sujetos, develando sus lógicas y modos de construcción de la realidad.

OBJETIVOS

Para la realización de la presente Tesis Final de grado, se propusieron como objetivo general y objetivos específicos los que a continuación se detallan:

General:

- Sistematizar la experiencia de pre-grado realizada en el Colegio Nacional DR. ARTURO U. ILLIA de la ciudad de Mar del Plata, durante el año 2006.

Específicos:

- Reconocer la singularidad de la dinámica escolar, sus particularidades, potencialidades y problemáticas frecuentes, a través de la participación como residente de SS en el Gabinete.
 - Describir la experiencia pre-profesional.
 - Reflexionar en torno al desempeño del Trabajador Social en el campo de la Educación y el lugar del Gabinete como espacio de referencia de los estudiantes.
 - Identificar la especificidad que aporta el Trabajador Social en el contexto de la intervención del Gabinete.

METODOLOGÍA, MARCO CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL

Como encuadre organizador y orientador del presente trabajo de tesis, resultó imprescindible definir posicionamientos en torno al marco conceptual con el cual se trabajaría.

De esta manera, debieron definirse en primera instancia, aspectos constitutivos del Trabajo Social como disciplina interventiva vinculada a “la cuestión social”.

A continuación, respecto a la metodología que orientó la actuación en campo, y a la recolección de datos.

Por tratarse de la sistematización de una experiencia de práctica preprofesional en campo, se precisó qué se entiende por sistematización del servicio social, identificar sus principales características, así como también los alcances de la asignatura “Supervisión” (5to año) que fuera el encuadre de la señalada práctica.

Una vez clarificado lo anterior, se definieron aspectos particulares del campo de la educación, su correlato institucional constituido por el espacio de la escuela, y los rasgos distintivos de la enseñanza en el nivel medio en la tarea del profesional de Servicio Social, finalizando con una pequeña reseña respecto al trabajo en equipo.

Trabajo Social

Gustavo Parra (2002:38) define al **Trabajo Social** “como una forma de acción social que apoya procesos de humanización conscientes y crecientes, a través de su misión educativa y organizativa en el sentido que le imprime el humanismo actual: la crítica a las formas de vida bajo las cuales parece la humanidad y el esfuerzo de transformarlas en un sentido de dignidad y justicia, teniendo como meta la

emancipación del género humano y reconociendo a los sujetos desde una perspectiva histórica, política y social, como constructores de la realidad social”².

El Trabajo Social se ve transversalizado por el contexto local y global, signado por desigualdades sociales, los antagonismos políticos, económicos y culturales como manifestación de las relaciones sociales y producto de la relación entre capital-trabajo.

Si asumimos que el Trabajo Social, como una disciplina interventiva, está directamente vinculada a la cuestión social, y ésta reviste carácter diferenciado según procesos históricos, la práctica del trabajador social no constituye una actividad aislada, abstracta o aséptica, sino más bien histórica y socialmente constituida e ideológicamente determinada.

Para enfrentar los retos cotidianos el trabajador social tiene que tener, al decir de Paulo Netto (2003:20) “densidad teórica que le permita comprender la dinámica de lo que sucede; sumando calificación teórica a la competencia interventiva; complementando con una dimensión ético-política que le permita discriminar fines y elegir entre fines.”³

La acción profesional parte del supuesto, que ella se conforme, en el desarrollo de los procesos sociales reproducidos cotidianamente. Por ello, no es considerada como una actividad, o varias actividades, o la ejecución de un proyecto planificado y, por último, no son respuestas múltiples y anárquicas al conjunto de necesidades que los actores demandan. Es un proceso de construcción histórico-social que se genera en el desarrollo de la dinámica social de los actores que intervienen en el ejercicio profesional. Dicha dinámica social está referida a la relación sujeto-necesidad como expresión particular de la cuestión social. Es en esta dinámica generada por esa relación que se construye el objeto de intervención profesional⁴.

La ubicación de la práctica profesional en el marco de las problemáticas derivadas de la producción y reproducción de la vida social como expresión de la “cuestión social”, permite a los trabajadores sociales revalorizar la capacidad

² Parra, G.: Nuevos escenarios y práctica profesional. Editorial Espacio. 2002. Pág. 38.

³ Netto, J.: Conferencia inaugural en el 1º Congreso Nacional de Trabajo Social del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Abril, 2003.

⁴ Rozas Pagaza, M.: Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social. Espacio. 2002. Pág.60.

transformativa de los actores sociales. Esta práctica, aporta una combinación de recursos de distinta naturaleza y aborda simultáneamente objetivos de tipo educativo y organizativo.

Por último es una práctica social que produce conocimiento, que se da en una continua relación entre acción y reflexión, entre teoría y práctica.

Diseño Metodológico

Olga Vélez Restrepo (2003:53) explica que la **metodología**, regula y ordena la actividad científica, proponiendo orientaciones y procedimientos que aseguren la realización de las acciones, en correspondencia con los supuestos establecidos en las matrices teóricas que las rigen. Es una dinámica relación entre acción y reflexión, cuestión que se vincula con lo anteriormente descrito en torno a la sistematización de la presente experiencia.

La multiplicidad de relaciones lógicas que conforman una realidad social específica, solo puede ser comprendida con el apoyo de la teoría. El binomio teoría y metodología orienta el quehacer profesional validándolo, superando el nivel empírico y adentrándose en la comprensión de lo real, visualizando las múltiples vías de aproximación al mismo y estableciendo determinaciones esenciales, actividades y tareas.

En Trabajo Social, es frecuente encontrar situaciones en la que la metodología se reduce a una serie de etapas o pasos a seguir, y eso es problemático, porque distorsiona y desplaza su alcance y posibilidades cognitivas. Se trata ante todo, de un proceso de conocimiento, acción y reflexión que se desarrolla conforme a una lógica particular, reguladora del accionar específico que demanda el cumplimiento de ciertos objetivos que se revierten en resultados. Está atravesada por el contexto socio político y cultural, en un momento y lugar dados.

Las acciones correspondientes a cada uno de los momentos presentes en los modos de actuación⁵ profesional – estudio, diagnóstico, planificación, ejecución y sistematización – no están supeditados al seguimiento de secuencias rígidas de acción.

Se reconocen como razonamientos y operaciones básicas las siguientes fases y momentos:

- **Estudio preliminar:** se apoya en el razonamiento analítico para obtener el encuadre general de la situación y desarrolla operaciones de carácter investigativo, tales como la observación y el análisis documental.
- **Diagnóstico:** Es una actividad netamente investigativa, de carácter fuertemente empírico. Se orienta hacia la elaboración de razonamientos y juicios que permitan la construcción de hipótesis o supuestos, sobre la situación que se desea abordar, anticipando la evolución o desarrollo de la mismas.
- **Planificación:** La acción está conformada por problemas específicos que requieren respuestas profesionales. Se parte de definir la situación tal como se presenta en un momento determinado y se proyecta (anticipando la situación esperada) en concordancia con las metas y objetivos que se esperan obtener.
- **Ejecución:** Se constituye en la fase que pone en marcha u operacionaliza la acción de acuerdo a los fines, metas y objetivos. Estas acciones de encaminan hacia el desarrollo de las alternativas propuestas en la actuación profesional. Es el momento de despliegue de la imaginación, creatividad y reflexión.
- **Evaluación:** Su finalidad es la constatación de los progresos y dificultades. Involucra la función de control de la acción planificada, a efectos de evitar el desvío de su propósito. Debe asumirse como un proceso progresivo de revisión y análisis, identificando errores o limitaciones, e introduciendo las modificaciones necesarias.
- **Sistematización:** Es una modalidad de investigación cualitativa, y como tal, aporta a la producción de conocimiento sobre la realidad específica

⁵ La autora reemplaza el término de “intervención” por el de “actuación”, entendiendo que este último remite a las diversas acciones materiales y discursivas realizadas por el profesional.

donde se realiza la “acción profesional”, visibilizando a los sujetos inmersos en dichas prácticas, y develando sus lógicas y modos de construcción de la realidad.

Cabe destacar que la autora considera a ésta última fase mencionada, como la que cualifica el ejercicio profesional, constituyéndose en indispensable para la comprensión de la realidad, permitiendo así la recuperación crítica del proceso de acción.

Para la **recolección de datos**, surgidos de la actuación en campo, se tuvo en cuenta un variado instrumental⁶. Este último, visto como el conjunto articulado de instrumentos y técnicas que permiten la operacionalización del accionar profesional, utilizándose en esta ocasión, la entrevista in situ y domiciliaria, observación participante, observación documental, informes.

La **observación participante** se da cuando el observador es también un actor. Esta posición permite pasar de una observación superficial a una observación desde el interior: se va así a la observación de la experiencia vivida de la situación, a la significación dada a los gestos, a los comportamientos de los actores.

La **observación documental**, se da por el análisis del contenido; es decir, una explotación sistemática y codificada de un conjunto de textos escritos. La consulta y recopilación documental consiste en ponerse en contacto con esta parte de la realidad que se va a investigar, y en la que se ha de actuar, a través de lo que otros vieron o estudiaron de ella.

La **entrevista** tiene como propósito obtener una imagen “concentrada” del individuo, el grupo o la comunidad en términos de su funcionamiento social. El punto de partida y el centro de interés de tales exploraciones radican en la situación socialmente tensa, por la que se solicita o puede solicitarse la ayuda de la institución. Para poder entender es prerequisite conocer al entrevistado y su situación. Es el procedimiento más versátil para adentrarse en su situación social. A través de ella el trabajador social tiene acceso, a los sentimientos y actitudes del entrevistado, al significado subjetivo de una situación objetiva.

⁶ El instrumental permite generar situaciones y actos de comunicación, posibilita la lectura, comprensión y análisis de los sujetos, contextos y situaciones sociales donde se actúa, por ello no se lo asume como simple recolector de información.

En relación a ello, surgió la importancia de los **registros escritos**⁷ del trabajo de campo; permitiendo documentar la información que ha sido recabada por medio de las técnicas anteriormente mencionadas y recuperando así la percepción. Permiten a su vez, la redirección de la intervención, y de la lectura analítica de los mismos surgirá un diagnóstico y planificación.

Para registrar fue preciso llevar un **cuaderno de campo**, como instrumento donde se incluyó toda la información recopilada para la elaboración de datos y estrategias de intervención.

Asimismo, se realizaron **notas de campo**, como registro de tipo más rudimentario, realizadas durante el trabajo de campo o al finalizar este si las condiciones impidieron realizarlas en el momento. Contienen frases textuales y elementos descriptivos contextuales que permiten “volver a ponerse en escena” cuando se lee lo registrado.

Se dio también, la utilización de las **crónicas**, (otro tipo de registro) como primera elaboración de la información recabada en notas de campo, incluyendo la organización y elaboración de datos conforme a la interlocución con los marcos referenciales desde los cuales se interpreta lo que se registró. Como documento de síntesis explicativa, se utilizó el **Informe Social**, que emite el Asistente Social, como resultado del estudio, valoración y dictamen para el logro de un objetivo determinado, respecto de una situación dada.

Sistematización

Según Oscar Jara⁸ (2001:2), la **sistematización** es un proceso de permanente reflexión, una reconstrucción de lo sucedido y un ordenamiento de los distintos elementos, para comprender, interpretar y aprender de nuestra propia práctica. En este sentido, se pretende aprender críticamente de las experiencias, para poder

⁷ Fuentes, M. P. “Lo que el viento no se llevó... El registro de campo y su importancia en el proceso de intervención profesional del Trabajo Social”.

⁸ Jara O. “Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias”. Bolivia. Seminario ASOCAM. 2001.

mejorar la práctica, compartir el aprendizaje con otras personas, y contribuir al enriquecimiento de la teoría.

Al sistematizar experiencias, se trata de mirirlas como procesos históricos, complejos, en los que intervienen diferentes actores, que se realizan en un contexto económico-social determinado, y un momento institucional del cual formamos parte. Significa entender porqué el proceso se está desarrollando de esa manera, entender e interpretar lo que está aconteciendo, a partir de un ordenamiento y reconstrucción de lo que ha sucedido en dicho proceso.

En cuanto a la modalidad o clasificación de la presente, podemos decir que se trata de una sistematización formal al concluir la experiencia. La interpretación crítica en la sistematización, no es una mera explicación de lo que sucedió para justificarlo, sino la comprensión de cómo se pusieron en juego los diferentes componentes y factores presentes en la experiencia, para poder enfrentarla ahora con una visión de transformación.

Abre la posibilidad de reflexionar globalmente sobre la práctica, poniéndola en su contexto, analizando y repensando el trabajo desarrollado, los métodos aplicados, los problemas y contradicciones que surgieron y como se resolvieron, etc., y a partir de ello, planear y reorientar las acciones futuras de manera más efectiva.

Tiene un valor para cada práctica en particular, ya que permite dar una mirada retrospectiva al pasado, y a partir de lo aprendido, orientar el futuro. Es así que permite un perfeccionamiento de la práctica misma del trabajador social, haciéndolo más eficiente y efectivo en relación a los objetivos que se plantea obtener.

La sistematización describe, ordena y reflexiona analíticamente el desarrollo de una experiencia práctica de Trabajo Social, con respecto a los aspectos:

- Teóricos y metodológicos
- Contextuales, tanto institucionales como histórico sociales
- Las interacciones de los varios actores que participaron en la práctica
- Los procesos que se llevan a cabo, análisis tanto de los elementos que facilitan y/o apoyan su desarrollo como de los que dificultan las acciones de la práctica
- Resultados de la experiencia

- Desarrollo de algunas generalizaciones que se puedan extraer a partir de la práctica.

La metodología de sistematización que propone el CELATS (1988:13) contempla los siguientes elementos:

- Descripción del desarrollo de la experiencia
- Marco teórico en el que se inscribe la experiencia
- Contexto en que se inscribe la experiencia
- Intencionalidad de la experiencia
- Análisis de desarrollo de la experiencia
- Resultados de la experiencia
- Conclusiones, hipótesis y perspectivas generales que abre el trabajo

Supervisión

La experiencia que se pretende sistematizar, se encuadra como requerimiento de la cátedra de Supervisión, que tiene lugar en el último año del plan de estudios de la carrera de Lic. en Servicio Social. Tendiendo eso en cuenta, se piensa la concurrencia institucional, como una experiencia formativa y laboral pre-profesional, en un campo de interés, con supervisión “in situ” a cargo de un profesional de Servicio Social, y el soporte directo y personalizado a cargo de un docente en el ámbito académico.

La Licenciada Beatriz Castellanos (2004:2), docente Titular de la mencionada cátedra, aporta una definición de la **Supervisión** en Servicio Social: *“es una práctica sistemática de capacitación focalizada en las condiciones, interferencias, y consecuencias del ejercicio profesional – previsibles e imprevisibles, registrables subjetiva y objetivamente – que, a través de la reflexión crítica, la relación dialógica y las valoraciones de todos los sujetos, promueve procesos participativos de aprendizaje, orientados a la identificación profesional con la intervención*

*científicamente fundada y a la construcción y apropiación del rol específico con compromiso ético*⁹.

Se plantea que el análisis sistemático de la práctica, el poder dar cuenta teórica de la misma y la producción de conocimientos a partir de la investigación, van a repercutir en el nivel institucional del estudiante o profesional, y en el descubrimiento de nuevas categorías conceptuales que expliquen la realidad social para transformarla. Propone un aprendizaje vivencial, participativo, centrado en el proceso (como se aprende) a través de la resolución de problemas que surgen de la práctica cotidiana de los estudiantes.

Maria José Aguilar (1994:15) habla de un *proceso de carácter administrativo y educativo*. En el aspecto administrativo se destacan las funciones de evaluación, seguimiento, control, mediador y estímulo; y en el aspecto educativo, los de orientación, asesoramiento, guía y formación, pretendiendo fundamentalmente "enseñar a hacer".

Las funciones relativas a la supervisión de estudiantes de trabajo social consisten básicamente en orientar acerca de:

- La aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el aula, al trabajo o tarea que se le haya asignado en su campo de prácticas, esto se traduce en el conocimiento y utilización correcta de las diferentes técnicas de intervención social, actualización de conocimientos teóricos, observación crítica, etc.
- El conocimiento de sus potencialidades para el ejercicio profesional del trabajo social, tratando de ayudar con la observación crítica del supervisor en todos los aspectos de su personalidad que puedan serle útiles o dificultar su desarrollo profesional con el fin de corregir obstáculos o limitaciones y potenciar sus cualidades.
- El proceso de madurez emocional aprendiendo a no efectuar juicios que impliquen un juzgamiento moral de la persona, asumiendo una tarea con responsabilidad, adquiriendo progresivamente mayor independencia,

⁹ Supervisión. Ficha de Cátedra, 2004.

flexibilidad metodológica y estableciendo relaciones positivas, con individuos y grupos.

Respecto a la inserción institucional del estudiante supervisado, esta se da de manera gradual y con aproximaciones sucesivas. Reynolds explica que se atraviesan diferentes etapas, y tener conocimiento de ellas, puede ayudar a la comprensión y adaptación del supervisor y supervisado. Para ello, establece un esquema o proceso¹⁰ de "etapas del empleo de la inteligencia consciente en la medida que avanza el aprendizaje", las cuales se enumeran a continuación:

- 1) Etapa de la conciencia agudizada de uno mismo
- 2) Etapa de "nadar o ahogarse"
- 3) Etapa de "comprender la situación sin ser totalmente capaz de manejar en ella
- 4) Etapa del dominio relativo
- 5) Etapa de aprender a enseñar lo que se ha dominado

Cabe señalar, que la cátedra de Supervisión contempla, que tanto el desarrollo pedagógico del estudiante como así también su actuación en campo, estén monitoreados mediante la figura de dos supervisores, uno "áulico" y otro "en campo". Se efectúan así supervisiones individuales, grupales y seguimiento de la tarea realizada por los estudiantes en terreno a través de la supervisión referencial en el espacio áulico. Mientras que la tarea de campo está supervisada por otro supervisor, utilizando la supervisión presencial en terreno.

La Educación y La Escuela

Ya que, como recordáramos, la experiencia de práctica supervisada tuvo lugar en una escuela, resulta conveniente en este punto, caracterizar la misma si como también a la educación propiamente dicha. De esta manera, etimológicamente, el concepto "**educación**", proviene de 2 vocablos opuestos: *educare* (alimentar, que va desde afuera hacia adentro); y *exducere* (crecer, que se conduce desde dentro hacia

¹⁰ Este proceso tuvo lugar a lo largo de toda la experiencia de supervisión, en la medida que avanza el aprendizaje durante la misma.

fuera). Teniendo en cuenta lo anterior, podemos decir que la educación, es un proceso mediante el cual se desarrollan las potencialidades del hombre, en tanto persona individual e integrante de una comunidad.

Este proceso se cumple a través de todas las edades de la vida, sin olvidar que los períodos de mayor plasticidad son la infancia y la adolescencia. Pero cabe aclarar, que sólo finaliza con la conclusión de la vida. Es por eso que adquiere el carácter de permanente.

La educación ha sido entendida de diversas formas, en cada época y en cada lugar, según los distintos conceptos antropológicos que predominaron. El fenómeno educativo posee ciertas características esenciales:

- Sólo acaece en el hombre, ya que la idea de la educación está vinculada a una actividad de índole cultural, la cual sólo puede darse en el hombre;
- Supone una finalidad, un estado individual o social que se quiere alcanzar.

De esta forma, se considera a la educación como un proceso dinámico, que implica una transformación que afecta a la total integridad del ser humano.

La legislación que sirve de marco a los procesos de educación y aprendizaje en la República Argentina, está dada por las leyes Federal de Educación y Provincial de Educación (Buenos Aires).

En el país, según la ley 23195, la educación constituye un derecho, un deber y una garantía. Es así que el Estado, se constituye en garante al acceso a la educación, en todos los ciclos, niveles y regímenes especiales, para toda la población; mediante la creación, sostenimiento, autorización y supervisión de los servicios necesarios. Hace partícipe a la familia, la comunidad y las organizaciones.

Es decir que, se ha consagrado en un derecho fundamental, enmarcado dentro de las garantías individuales, a la cual se le asigna como finalidad principal el desarrollo armónico del individuo, a la vez que la formación de valores cívicos y sociales que le permitan una mejor convivencia.

En este sentido, la **Escuela se constituye** en la institución social de más claro contenido pedagógico. Si bien se reconocen en ella, ámbitos de vinculación con lo social comunitario o actividades relacionadas con el área administrativa, es la escuela una institución que fundamenta su identidad en la trasmisión, creación y recreación de los bienes culturales, de una manera continua y sistemática.

En síntesis, la escuela cumple su rol esencial, cuando en su quehacer cotidiano cobra preeminencia la tarea de enseñar y aprender, en el marco que le presta la comunidad de pertenencia.

Ocupó en sus orígenes, un lugar central en las cuestiones relativas a la representación, participación y legitimación de un orden social mas justo. Está vinculada al contexto socio económico de un país en un momento dado.

Como toda institución, tiene un mandato social, que esta dado por el *contrato fundacional* entre ésta y la sociedad. Según el mismo, la sociedad requería de esta institución que:

- Transmitiera valores y creencias que legitimaran el derecho y el orden económico establecido.
- Transmitiera los saberes necesarios para el mundo del trabajo
- Creara las condiciones para producir otros saberes, para el desarrollo y el progreso social.

El mandato, contexto y coyunturas serán procesadas de manera diferente en cada escuela. Es en sus prácticas que el sistema educativo tiene la capacidad de redefinir los términos del contrato. El sistema educativo ejecuta el mandato social a través de la acción de transmisión y distribución de contenidos; tiene posibilidad de llevarlo a cabo incluyendo una definición propia del saber y su distribución. Definición que se expresa en el currículo prescrito.

Las instituciones educativas poseen esta potencialidad y la actualizan. Los contratos encadenados y derivados del establecido entre el sistema educativo y la sociedad serán el encuadre y el marco del contrato pedagógico didáctico, que en cada aula se resignifica entre cada docente y cada grupo de alumnos.

En la actualidad, se habla de crisis en el sistema educativo público. Puigros (1996:125) identifica a tres elementos que la determinaron, a saber: la represión dictatorial, el desastre económico social y la política neoliberal.¹¹

El fenómeno educativo se produce bajo el estímulo del medio sociocultural con el que se relaciona el sujeto de la educación. El hombre vive y actúa en un mundo del cual no puede prescindir. Lo social es una realidad que abarca todos los ámbitos de su vida.

Es por eso que se torna necesario tener en cuenta a la familia, el barrio en el que esta inserta la escuela, y el contexto de la sociedad en general. Lo social se entiende como inherente a la persona y a la totalidad de sus relaciones, todo lo que el hombre hace y es. El hombre se hace social con la convivencia con los otros hombres, siendo esta situación la que lo conforma y transforma.

Esta idea de lo social como totalidad y multiplicidad de vínculos, nos habla de la integración que el niño debe lograr, de su aporte a la sociedad. La escuela es el instrumento que prepara esa integración, un ámbito de socialización secundaria¹² de la comunidad, y un lugar donde se integran valores, sentimientos de pertenencia e identificaciones básicas.

La Escuela Media¹³. Participación del Trabajador Social.

Este nivel de la educación prevé un mínimo de 3 años de cursada¹⁴, adquiriendo carácter obligatorio. Se distingue de cualquier otro nivel, y es mediante sus objetivos

¹¹ Puiggrós A. Que pasó en la educación argentina. Desde la conquista hasta el menemismo. Kapelusz, 1996.

¹² Los autores Berger y Luckman entienden a la sociedad como un continuo proceso dialéctico compuesto por tres momentos: externalización, objetivación e internalización, dándose simultáneamente, por lo que se puede afirmar que estar en sociedad es participar en su dialéctica. La socialización es el proceso por el cual una persona va ingresando paulatinamente al mundo objetivo de una sociedad, siendo la socialización primaria la que lo convierte en miembro de una sociedad en particular. Cuando el niño entiende y retiene en su conciencia al otro generalizado como portador y transmisor de normas, culmina su socialización primaria, y da comienzo la socialización secundaria. Se toma así, contacto con portadores institucionales encargados de la distribución social del conocimiento.

¹³ El nivel Medio de educación fue reestructurado y dividido en 2 niveles de creciente complejidad: Educación Secundaria Básica (ESB) y Polimodal. Este último es denominado actualmente Educación Secundaria Superior o por sus siglas ESS. Todos estos niveles procuran objetivos similares.

que esto se hace evidente. En primer término, busca desarrollar habilidades instrumentales, incorporando el trabajo como elemento pedagógico, la acreditación para el acceso a los sectores de producción y del trabajo, contemplando al espacio laboral, el mundo del cocimiento y la tecnología.

Este objetivo es fuertemente cuestionado, prestigiosos autores explican que es evidente la voluntad de vincular este tramo del sistema educativo directamente con el sistema productivo¹⁵. Haber pasado por la escuela media prácticamente no mejora las tasas de desempleo¹⁶: la posesión de títulos académicos es una condición necesaria, aunque no suficiente para el empleo. Ferreyra y otros (2006:5)

El segundo objetivo se vincula al favorecimiento de la autonomía intelectual y el desarrollo de las capacidades necesarias para la prosecución de estudios ulteriores

En última instancia, este tramo de la educación prepara para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes de ciudadano@ en una sociedad democrática moderna, de manera de lograr una voluntad comprometida con el bien común, para el uso responsable de la libertad y para la adopción de comportamientos sociales de contenido ético en el plano individual, familiar, laboral y comunitario.

En síntesis, se procura que el nivel medio para los estudiantes que lo transitan, se constituya en el paso obligado hacia la inserción laboral o a los estudios superiores, y construya ciudadanía fomentando la participación en ella.

La dinámica interna de funcionamiento escolar, incluye la labor de un Gabinete Psico pedagógico y Social. Como responsabilidad primaria, intenta brindar a la institución asesoramiento técnico, psicológico y educativo, realizando diagnósticos que permitan detectar la problemática escolar, eligiendo estrategias y diferenciando acciones adecuadas para la misma.

¹⁴ En los colegios con orientaciones Técnicas o Industriales su duración es de 4 años.

¹⁵ La estructura productiva no siempre exige sujetos altamente calificados para ejercer las actividades laborales que requiere.

¹⁶ En palabras de Filmus: "los años de permanencia en el sistema no garantizan un lugar en el mercado laboral, sino que permiten una mejor ubicación respecto de los que tienen menos años de estudio...". (2003:4)

Su función principal tiene que ver con la integración y apoyo asistencial de los estudiantes que lo requieran o lo necesiten, y con una Coordinación pedagógica que asesora y orienta a los docentes para operar en el campo de la enseñanza.

El desempeño en el campo de la Educación, requiere cada vez más el **trabajo en equipo** de sus profesionales, donde la participación de representantes de diversas disciplinas enriquezca los procesos de intervención.

Etimológicamente relacionado con la igualdad, deriva de "equipar", poseer todo lo necesario en pie de igualdad. El equipo¹⁷ es la articulación de dos o más personas para el logro de una meta común, en relación de igualdad, en complementariedad de experiencias, saberes y personalidades.

Trabajar de esta forma, implica la posibilidad de ver la situación compleja de un individuo, con una mirada integradora que nos permita superar lo fragmentario (pedagógico, familiar, médico, legal, socioeconómico, psicológico, social, etc.), entendiendo que cada uno de esos elementos, es una parte cuya suma no da como resultado ese mismo individuo, sino más que eso. Es con esa integralidad, con la que se debe trabajar.

El papel de este tipo de trabajo, implica una acción deliberada para identificar barreras y derribarlas. Remite a un proceso colectivo, no lo puede realizar una persona sola, ya que cada integrante aporta sus conocimientos personales, habilidades, ideales y motivaciones. Permite obtener el máximo beneficio del compromiso, participación, iniciativa, investigación, apoyo abierto, eficaz solución del conflicto, sólida toma de decisiones y el amplio aprovechamiento de la crítica.

Mayoritariamente se adopta la modalidad interdisciplinaria, donde cada disciplina aporta a la construcción del objeto, desde su propia especificidad. Es importante tener claro la especificidad del Trabajo Social, para poder establecer con los otros miembros de equipo, un acuerdo ideológico, epistemológico y teórico,

¹⁷ La definición de Equipo aportada, está relacionada con los Equipos de Orientación Escolar, propios de escuelas dependientes de la provincia de Buenos Aires. Las normas y leyes que lo regulan, no son aplicables al Gabinete del CNAI por que dependen de distintos organismos, pero se consideró oportuno el señalamiento realizado, debido a que comparten similitud en cuanto a las funciones desempeñadas y los profesionales actuantes. Para clarificar, ver página n° 29 del presente documento, 2do párrafo.

indispensable para la comprensión de la diversidad de los conflictos que se presentan en la actuación profesional.

CAPITULO II Trabajo de Campo - Sistematización

En el presente capítulo se presenta la experiencia de campo y actividades en las que se participó como residente de Servicio Social en el Gabinete Psicopedagógico del CNAI.

Para facilitar su comprensión, se encuadrará por un lado desde lo sucedido en cada una de las fases de la metodología implementada¹⁸. Resulta oportuno señalar al respecto, que la división por fases en una secuencia lógica es únicamente con el fin de mejorar la comprensión de este documento, ya que en la práctica misma, las fases no son estáticas ni rígidas. Por el contrario, ellas están en constante dinámica unas con otras, lo que nos remite a pensar en un proceso metodológico "espiralado", donde sus momentos se entrecruzan y "encabalgan"¹⁹, entrando en constante interrelación.

Finalizando cada fase del proceso metodológico, se irá haciendo referencia al proceso de supervisión en campo, en función del esquema de "etapas del Empleo de la Inteligencia Consciente (PEIC), propuesto por Berta Reynolds.

ESTUDIO PRELIMINAR

En primer lugar, se realizó el *Estudio Preliminar* para obtener un encuadre general de la situación, su carácter principal es la investigación y la producción de conocimiento. Ocurre con acercamientos graduales, permitiendo la inserción al campo mediante aproximaciones sucesivas, profundizándose a medida que transcurre la actuación pre-profesional.

¹⁸ Ver pág. 9 del presente documento.

¹⁹ De Robertis, C.: "La Intervención Colectiva en Trabajo Social". Editorial El Ateneo. Buenos Aires, 1992.

Margarita Rozas Pagaza²⁰ manifiesta que cuando uno va por primera vez a un centro de práctica en cualquier institución (por más experiencia previa que se tenga), lo primero que debe hacer es informarse, saber escuchar y observar, antes de confrontar, emitir juicios y operar de manera poco pertinente; el apresuramiento puede provocar consecuencias futuras negativas en la actuación del profesional.

Teniendo en cuenta lo anterior, es que se realizaron distintas observaciones y análisis documental, permitiendo un primer contacto con la institución, pudiendo identificar sus propósitos, datos históricos y estructura edilicia, objetivos, particularidades y dinámica escolar, profesionales actuantes y organigrama, etc. Estos datos fueron asentados en el cuaderno de campo, presente en todo momento, mediante la forma de registros escritos y notas de campo.

El Colegio Nacional DR ARTURO U. ILLIA (CNAI), es un establecimiento de enseñanza secundaria que forma parte de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Desarrolla un modelo curricular propio, semiabierto y flexible. La idea que lo sustenta es promover la autonomía intelectual, moral y social de los alumnos. Comenzó su funcionamiento el día 9 de Abril de 1984.

Fue creado a instancias de una comisión conformada por docentes de la Universidad y personas no vinculadas directamente a la docencia, mediante Resolución del Rectorado de la UNMdP N° 057/84 y la Resolución Ministerial N° 1724/85, por Ordenanza del Consejo Superior N° 005/84 dependiente del Rectorado. Se inscribe en los alcances de la Ley 21139 del 30 de septiembre de 1975 acerca de la creación de la Universidad, y por lo tanto estará al servicio de los mismos ideales: nacionales, humanistas, arraigo al suelo argentino y a su historia.

Originalmente funcionó en un edificio sobre la Av. Juan B. Justo. El proyecto del nuevo edificio comenzó en 1989 con la aprobación por parte del Consejo Deliberante del

²⁰ Rozas Pagaza, M.: "Una perspectiva Teórico- Metodológica de la Intervención en Trabajo Social". Cap IV, pag. 79. Editorial Espacio. Bs. As. 2002.

terreno para la construcción del Colegio. Desde ese momento, la Universidad realizó un concurso para la realización el plano, y luego la licitación para la construcción.

La mudanza al nuevo edificio tuvo lugar en el año 2002, aun sin haber concluido la construcción de algunos sectores, como ser el teatro y el gimnasio con vestuarios, previsto esto para una segunda etapa.

Actualmente el edificio se encuentra ubicado en la calle Matheu N° 4051, lugar donde históricamente se encontraba la “casita de Matheu y San Juan”.

De alguna manera, el proyecto completo apuntó a conservar el espíritu del lugar y a la naturaleza circundante: “la Casita” tiene entre su vegetación árboles únicos en la ciudad. Es una de las razones por las que el colegio cuenta con un parque privilegiado, al aire libre, con frondosos árboles y hermosa vegetación autóctona de la ciudad.

La nueva estructura edilicia cuenta actualmente con dos plantas. En planta baja se ubican la Jefatura de Preceptores, Sala de profesores, Secretaría, Dirección, seis aulas, laboratorio, 2 Preceptorías, y espacio del Gabinete Psicopedagógico y Social. En planta alta se pueden observar nueve aulas, Laboratorio de idiomas, Sala de informática, Teatro y una tercer Preceptoría para atención de los cursos del 2do piso. En el sector más antiguo de edificación (vieja “casita”), funcionan la Biblioteca, el Club de Padres, el aula de plástica, la fotocopiadora y el buffet que es la conexión entre el sector nuevo y viejo.

El modelo original del proyecto pedagógico del colegio, está inspirado en el modelo de las escuelas del proyecto piloto (o proyecto 13 para la Capital Federal), respondiendo al siguiente ideario: prácticas educativas libres de rasgos represivos y/o autoritarios, formación científica y humanística de excelencia académica, que permitiera la rápida y efectiva inserción del alumno a la Universidad, para la prosecución de estudios superiores.

Los propósitos de base fueron la creación de un bachillerato con fuerte formación intelectual en el área humanística y con una sólida complementación a través de estudios en el área de la educación estética.

Siguiendo con este breve análisis histórico, se debe mencionar a uno de los organismos que se crean y constituyen una continuación de la presencia institucional de la comisión fundadora, es el denominado *Club de Padres*. Este organismo es creado en los

inicios como un símil de las cooperadoras escolares pero que en este caso cobra una trascendencia diferente.

Su objetivo original esta orientado a promover los aspectos sociales y culturales, paralelos y complementarios, en los servicios educativos que brinda la institución. Más tarde, cuando la envergadura del Colegio crece hasta tal punto que la Universidad, en el marco de la creciente crisis económica, no puede responder económicamente en la erogación de gastos de equipamiento y de solventar proyectos educativos específicos, este vacío es cubierto por el Club de Padres. Comienzan a desarrollar una acción social muy importante, incluso solventar los gastos derivados de estudios mediante la implementación de becas para aquellos familias que así lo requiriesen.

En 1998, por Ordenanza del Consejo Superior nº 1253/98, y después de un destacado esfuerzo por parte de los miembros del Colegio Dr. Arturo ILLIA, se aprueba la estructura del Colegio: actualmente EGB 3 y Nivel Polimodal.

En el año 2000 alumnos de 7mo. año ingresan por primera vez y también son nuevos los de 8vo. año. El Proyecto Educativo para EGB tiene como objetivos brindar a los alumnos múltiples y variadas oportunidades de aprendizaje, desarrollar competencias, profundizar y ampliar el marco de valores y actitudes (entre otros).

La Educación Polimodal está estructurada como un espacio pedagógico que profundiza y amplía la formación adquirida por el alumno en EGB. Contempla 3 años de duración. Se propone tres orientaciones para este nivel:

- Humanidades y Ciencias Sociales
- Ciencias Exactas y Naturales
- Comunicación, Arte y Diseño

Mantiene en la actualidad, dos divisiones con la orientación Ciencias Exactas y Naturales; y una división para cada una de las otras dos orientaciones.

En cuanto a la matrícula escolar, esta suma un total de 750 alumnos. A la mañana concurre el Nivel Polimodal, con cuatro divisiones de 30 alumnos aproximadamente por año de cursada, sumando un total de 366 alumnos. A la tarde concurre el 3er ciclo de EGB

también con cuatro divisiones por año (7º, 8º, 9º) de 30 alumnos aproximadamente, sumando un total de 384 alumnos.

Cuentan con múltiples actividades en contra turno como los talleres curriculares (deben acreditar 2 por año, a elección, con concurrencia obligatoria) y la cursada de algunas asignaturas tales como Educación física, Teatro, Plástica, Inglés e Informática.

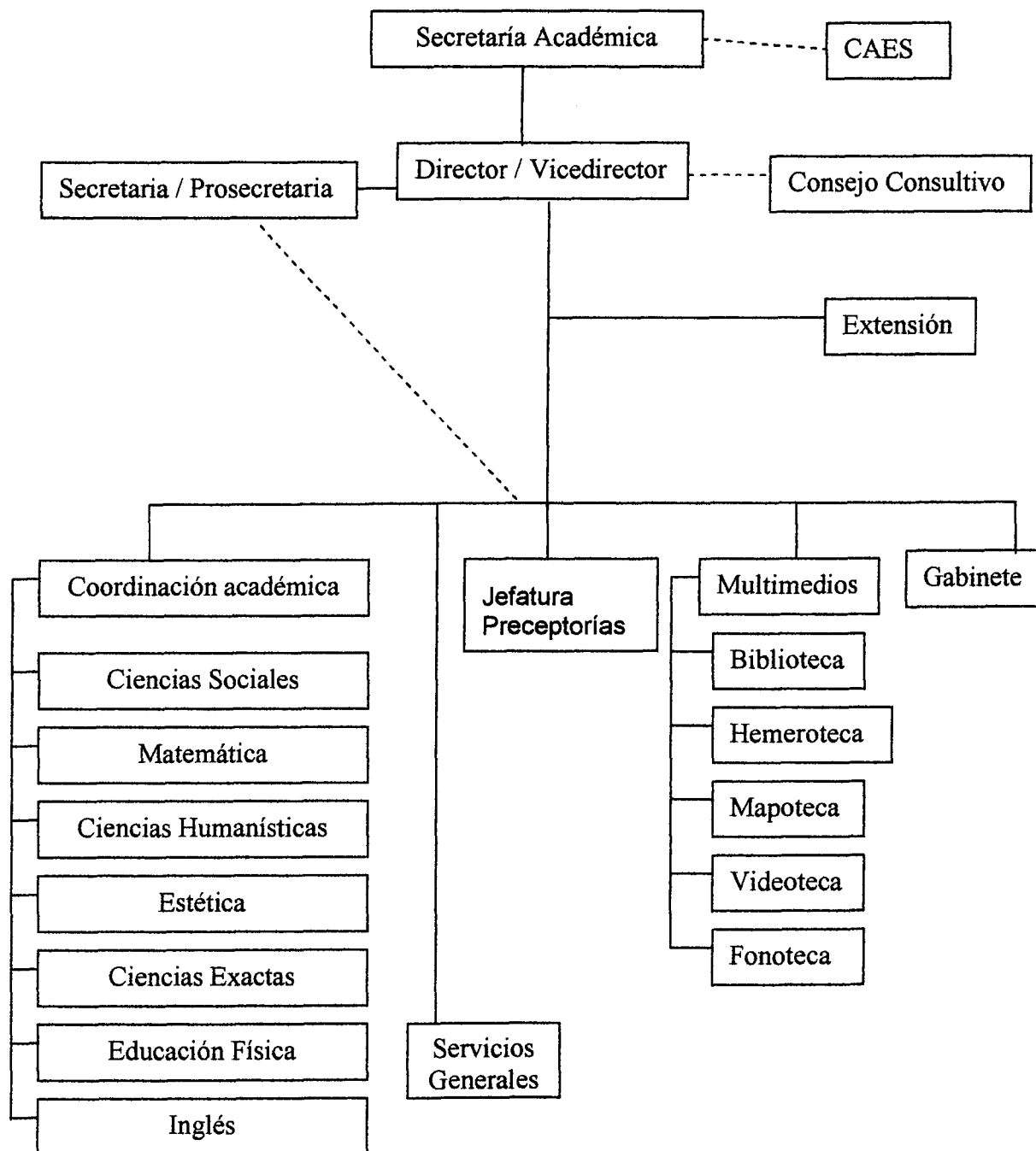
En cuanto a los requisitos para el ingreso, se encuentran el haber completado la EPB, y aprobar las pruebas de evaluación que es su oportunidad se disponga, teniendo carácter eliminatorio.

Existe un cupo para 120 ingresantes. La representación acerca del Colegio Dr. Arturo ILLIA en estas personas coincide con uno de los objetivos que se propone: la excelencia académica, asociado al nivel académico de sus profesores y la identidad que le otorga la dependencia de la Universidad.

El organigrama está integrado por: Directora, Vicedirector, Secretaria, Prosecretaria, cuerpo de profesores que se halla dividido en siete departamentos con un jefe por departamento (Cs. Sociales, Matemáticas, Cs. Humanísticas, Estética, Educación Física, Cs. Exactas e Inglés), jefe de preceptores, cuerpo de preceptores, Gabinete Psicopedagógico y Social, Club de Padres y personal de mantenimiento (limpieza y vigilancia).

La Directora en el momento en que se efectuó la residencia de pre-grado era la Sra. Profesora María Cristina López y el Vicedirector el Sr. Profesor Carlos Martínez.

CUADRO N1: ORGANIGRAMA²¹



²¹ Fuente: Programa Educativo Institucional, CNAI, 2006.

EL Gabinete Psicopedagógico y Social²² inicia su actividad el día 9 de Abril de 1984, es decir, desde los comienzos mismos del colegio procurando adoptar la modalidad de trabajo en equipo interdisciplinario. Cada miembro del equipo tiene funciones inherentes a su especificidad profesional. Aun así, algunas de estas funciones²³ son compartidas por todos los integrantes del mismo, aportando cada uno lo específico de su disciplina en la intervención.

Los integrantes del equipo son:

- una Asistente Social.
- un Psicólogo Educacional.
- un Psicopedagogo.
- un Psicólogo Institucional. Este último se encuentra asignado a funciones fuera de la institución, como representante de la misma, en el Proyecto de Autoevaluación Académica que depende del Rectorado de la Universidad.
- Así mismo, en distintas oportunidades durante el año, se desempeñan pasantes y residentes de la carrera de Licenciatura en Psicología y/o Licenciatura en Servicio Social.

Las funciones del mismo, se enumeran a continuación:

- (1) Asesorar a la Comunidad Educativa en términos de psicología educacional e institucional.
- (2) Implementar acciones de orientación vocacional y ocupacional a los alumnos y evaluar sus resultados.
- (3) Evaluar la implementación del sistema de becas existente, en función de la asistencia social.
- (4) Desarrollar tareas de investigación, asistencia y orientación tendientes a efectivizar la responsabilidad primaria establecida.

²² Ver anexo: Propósitos departamentales del Gabinete Psicopedagógico y Social. CNAI.

²³ Ver anexo: Funciones de los miembros del Gabinete.

- (5) Elaborar con los miembros de la comunidad educativa, las estrategias y alternativas de acciones más idóneas para abordar situaciones problemáticas²⁴.

Resulta interesante y conveniente destacar dos particularidades muy notorias, que hacen a la distinción del CNAI. La primera es que a diferencia de lo que ocurre en escuelas dependientes de la provincia de Buenos Aires, donde el cargo de Asistente Social adopta la nominación de Orientador Social (OS), en este colegio se desempeña una profesional en el cargo de "Asistente Social". La segunda, relativa a su espacio de desempeño; ya que mientras que en los colegios provinciales, existe el Equipo de Orientación Escolar, acá su labor tiene lugar en el Gabinete Psicopedagógico y Social.

El primer momento de inserción estuvo caracterizado por el temor a lo desconocido, que constituye en el proceso de supervisión en campo, el elemento principal de la etapa del Proceso de Empleo de la Inteligencia Consciente (PEIC), llamada "de conciencia aguda de uno mismo". Al resultar un espacio y experiencia nueva, produjo inseguridad inicial, donde la supervisora en sede debió centrar la supervisión más en la persona que en los propósitos de la asignatura.

El sentimiento que se produjo fue el "temor a lo desconocido", característico en el comienzo de la relación de supervisión. Brindar seguridad y ayudar a quien suscribe, a encontrar la base sólida de la adecuación personal que ya se posee, fue clave para establecer un posicionamiento frente a la nueva experiencia y desde allí comenzar la actuación.

El sentirse acompañado por otros, cuando son varios los supervisados, en la misma situación inicial, puede contribuir a disminuir el nivel de angustia.

²⁴ Fuente: PEI del CNAI, año 2006.

DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN

En estrecha relación con el estudio preliminar, el **Diagnóstico** se basa en el conocimiento adquirido durante la inserción en campo. Como ya se dijera anteriormente, permite elaborar razonamientos y juicios conducentes a la construcción de hipótesis sobre una situación a abordar, permitiendo adoptar la forma de numerosas y complejas estrategias que apuntan a la contención, fortalecimiento y apoyo del estudiante durante su permanencia en la institución. Estas estrategias como respuesta práctica concreta a una determinada problemática, se definen en el momento de la **Planificación**, anticipando la situación esperada y en concordancia con los objetivos que se espera obtener. Estas dos fases constituyen momentos diferentes de la metodología, pero son expuestas de manera conjunta en el presente documento por considerar que de esta manera se facilitará su comprensión.

El **Diagnóstico** es un momento de síntesis del conocimiento que se inicia en la inserción. En él se refieren las explicaciones teóricas sobre la realidad particular, posibilitando reorientar los objetivos y una estrategia de intervención profesional.

En el caso que nos ocupa, no sólo tiene fundamentos en el estudio preliminar sino en la experiencia de años anteriores, que adquiere un significado particular al ser problematizado desde las perspectiva de los sujetos intervinientes (actores educativos en su conjunto).

Desde una perspectiva teórica permite la conexión entre los procesos cognitivos que surgen de contextos vitales y formas de vida reproducidas socialmente; y es precisamente desde esa lógica que a lo largo del 2006 se trabajó en torno a las siguientes líneas consideradas como problemáticas:

a) La inserción e integración escolar de los alumnos ingresantes del 7° año. La experiencia de integración socio-institucional en estos últimos años, en el caso particular de los séptimos años, ha demostrado que los estudiantes ingresantes presentan ciertas características que los distinguen de los alumnos que ingresaban con un año más de edad. Ello se ve reflejado en su equilibración socio-psico-pedagógica; su madurez y estabilidad

afectiva; su flexibilidad, para incorporar y asimilar las normas que regulan la vida institucional de Colegio y para adaptarse a las exigencias de un sistema académico nuevo.

Lo antedicho se fundamenta en el balance realizado, a partir del registro y tratamiento de situaciones problemáticas con docentes y preceptores en el transcurso de los años anteriores, contextualizado por la etapa evolutiva propia de esta edad, la que hoy día presenta signos de una mayor infantilización.

Lo precedente ha derivado en la generación de diversos proyectos por parte del Gabinete Psicopedagógico y Servicio Social, cuyo propósito no es sino detectar e identificar tempranamente, configuraciones vinculares con dinámicas que obstaculizan los grupos de aprendizaje. Esto considerando que los momentos de inicio de una nueva etapa educativa, significan para los alumnos un proceso de conflicto, en el contexto de la gran crisis de la adolescencia y que a la institución le corresponde brindar apoyo y sostén.

b) Los intereses adolescentes que configuran áreas problemáticas en relación a la sexualidad, la salud y los vínculos. Tratándose la adolescencia de un período de crisis y crecimiento donde se construye la identidad e independencia personal, y entendiendo que el adolescente se encuentra en un proceso continuo de aprendizaje interno y externo, es evidente que la información y la educación intervienen en el desarrollo de su personalidad. Por ello se considera de suma importancia la generación de propuestas en las que el grupo pueda integrarse, canalizando potencialidades que permitan el enriquecimiento de su relación con los demás, generando espacios saludables, donde la actividad sea un recurso complementario en propuestas preventivas y promocionales de salud, constituyendo canales de apertura, participación, comunicación y respeto.

Para abordar los intereses adolescentes, es necesaria una propuesta que apunte a desarrollar un espacio estratégico que consolide, a través de la experiencia de intervención, el lugar del Gabinete como referencia para los adolescentes, promoviendo la reflexión en torno a temas sobre la cotidianidad.

c) El Otorgamiento de Becas por parte del Club de Padres. Producto de la crisis socio-económica y política que atraviesa el país y su impacto en los hogares marplatenses, en ocasiones, el grupo familiar del estudiante no llega a cubrir los requerimientos económicos necesarios para cursar sus estudios en el Colegio. Es así que con el objetivo

de cubrir los gastos vinculados al quehacer educativo y actividades curriculares de los estudiantes se otorgan **Becas** con diferentes grados de cobertura.

d) Orientación Vocacional y Académica. Elegir la orientación por la que continuará la educación por los siguientes 3 años (pasaje de EPB a POLIMODAL) o la futura carrera terciaria o universitaria, genera en los estudiantes dudas, incertidumbre, sentimientos de ansiedad y preocupación. Resulta necesario entonces abordar las cuestiones vinculadas con los intereses, actitudes, aptitudes y potencialidades ligadas con la esfera vocacional, con el "que quiero ser-hacer". Se prevé así, como una de las funciones primordiales del Gabinete, la orientación, ofreciendo situaciones de aprendizaje que permitan pensar reflexivamente acerca de tendencias, intereses e inquietudes ligados a la proyección vocacional y ocupacional, en el marco del delineamiento de un proyecto de vida.

La elección apunta no solo hacia una actividad u opción, sino a una forma de vida, por tanto, la elección debe hacerse consciente de que con ella formamos parte de nuestra identidad, de nuestro "yo" y que a través de ella, asumimos un rol, un estatus y hasta elegimos una pareja.

La vocación no aparece como algo puntual y espontáneo, sino que se inicia en la infancia, va configurándose durante la adolescencia para definirse en la adultez.

En su origen etimológico "vocación" viene del latín *vocatio, vocationis* que significa "llamado", "invitación"; es decir, la vocación se deriva desde fuera del sujeto, es exterior a él y lo invita a participar de una determinada situación: la elección de una profesión, de un trabajo, de una carrera.

La planificación educativa convoca a la orientación vocacional como culminación necesaria. Su ausencia deja incompleto el desarrollo de la escuela secundaria, porque la misión de dicha orientación es asistir metódicamente a la deliberación que cada alumno experimenta para alcanzar una decisión consistente, precisamente en uno de los trances más significativos de su vida.

Esa definición se logra por medio de un conocimiento más claro de sí mismo y de la oferta educativa del nivel terciario, en un tiempo en que la complejidad de los factores

económicos y sociales crece constantemente y no basta sólo con estar informado, sino que se deben entender mejor el presente y el futuro de la dinámica realidad laboral.

Retomando las fases del proceso metodológico y vinculado directamente a lo señalado en los párrafos precedentes, resulta impensable separar las acciones relacionadas con la inserción y el diagnóstico con los procesos de **Planificación**. La misma, en tanto orientada al proceso de elaboración y toma de decisiones, a partir de la interacción de los sujetos y el conocimiento fundamentado de la realidad, cumple una función práctica, cuya validez está sustentada en propuestas de solución a las demandas que los actores educativos presentan.

En correspondencia con las líneas identificadas como problemáticas ya expuestas, se proyectó (**Planificación**):

- Un Taller de Inserción Socio-Institucional para los alumnos de 7mo año de EGB denominado “**Los unos y los otros**”.
- La implementación de espacios inscriptos en estrategias de Promoción y Prevención de la Salud, denominados “**Búsquedas adolescentes**”.
- Continuar proponiendo a la Sub-Comisión de Becas del Club de Padres la lista de aspirantes a recibir ayuda para solventar gastos derivados de la concurrencia al Colegio (textos, fotocopias, material de escritorio, almuerzos y transporte), luego de la evaluación profesional sobre la pertinencia de la participación de un estudiante en el sistema de **Becas**.
- La **Orientación académica y vocacional**. En el caso de los 9nos. años se pautaron encuentros entre estudiantes que cursaban las distintas orientaciones, y los profesores a cargo de materias distintivas, para socializar sus características particulares y contenidos centrales, y así evacuar interrogantes. De este modo informar sobre el contenido, proyección y posibilidades de las tres orientaciones que propone el currículo vigente en la institución. En el caso de los 3ros. años, la oportunidad de tomar contacto con la realidad de la educación universitaria, como parte articulada del proceso de orientación vocacional, estableciéndose contacto con diferentes instituciones educativas de la ciudad así como con distintas personalidades de ámbito académico de la UNMDP, con el objeto de llevar a cabo una serie de paneles

interactivos en relación a los intereses vocacionales de los alumnos, la oferta educativa disponible en la ciudad y alrededores y los aspectos generales de la vida universitaria.

Para finalizar no se quiere dejar de mencionar la **Atención por demandas espontáneas y derivaciones**. La solicitud de asistencia al Gabinete, se puede dar por demanda espontánea, mayoritariamente buscando un espacio en el cual poder hablar acerca de las problemáticas derivadas de la dinámica vincular particular que atraviesa el adolescente, reconociendo la necesidad de un espacio de escucha y contención (y visualizando al Gabinete como constituyente de dicho espacio). También se da la derivación, que la realiza personal institucional (preceptores, profesores, etc.) en relación a diferentes problemáticas relativas a dificultades en el rendimiento académico, dificultades emocionales, problemas de conducta, y cuadros "patológicos" como ser depresión, angustia y estrés.

En estas situaciones se ven involucrados alumnos, padres, docentes y miembros de la comunidad educativa. Es indispensable realizar reuniones de equipo, variando su frecuencia según la necesidad de las mismas, y la posibilidad de cada profesional. Y además de la intervención directa con quien se ve afectado, se dan intervenciones indirectas, realizándose en caso de corresponder, diversas gestiones ante otras instituciones (Tribunales, Asesoría Letrada del Rectorado, Servicio Social Universitario, etc.).

El relación al proceso de supervisión en campo, se caracterizó por la marcada dependencia hacia la supervisora, constituyéndose la etapa denominada "Nadar o Ahogarse" del PEIC. Durante la misma, a medida que se es capaz de poder analizar la propia actividad con ayuda del supervisor, también se va superando la inseguridad inicial. Por ello es importante utilizar el encuentro de la supervisión como un instrumento de interrelación teórico-práctico, tratando que el estudiante supervisado pueda dar cuenta de su accionar en el marco conceptual referencial más amplio, y al mismo tiempo poder analizar y comprender la direccionalidad de la propia práctica. Así, la supervisora estuvo atenta a la habilidad del supervisado y las exigencias del servicio (Gabinete), tratando de compatibilizar ambos niveles.

EJECUCIÓN

La marcha de la acción de acuerdo a los fines, metas y objetivos, y encaminado hacia el desarrollo de alternativas propuestas en la actuación profesional, se denomina **Ejecución**.

En relación a las acciones ejecutadas durante la experiencia de residencia de pregrado, se evaluó conveniente **exponer solamente dos de las líneas en las que se actuó**, ya que a los efectos de la presente tesis resultan igualmente cubiertos los objetivos propuestos y se evita una extensión que se tornaría excesiva. Las mismas son las correspondientes a la implementación del Proyecto **“Los Unos y los Otros”**, y el otorgamiento de **“Becas”**.

PROYECTO “LOS UNOS Y LOS OTROS”

Características generales

Este proyecto es considerado una experiencia socioeducativa a nivel curricular, es decir que conforma la currícula académica de cursada anual prevista para los 7mos años. Resulta conveniente hacer referencia nuevamente a algunas cuestiones que ya fueron mencionadas relativas a su naturaleza, objetivos y propósitos, para poder profundizarlos.

Tiene su antecedente en experiencias similares anteriores. Está destinado a los alumnos ingresantes, debido a características particulares propias de la etapa evolutiva que atraviesan: la pubertad, la que presenta signos de mayor infantilización que en años anteriores. Según la edad, varían la equilibración socio-psico-pedagógica, la madurez y estabilidad afectiva, la flexibilidad para incorporar y asimilar las normas que regulan la vida institucional del Colegio, y para adaptarse a las exigencias de un contexto pedagógico nuevo.

Por lo tanto, el momento de inicio de una nueva etapa educativa, significa un proceso de crisis, evidenciado en dificultades recurrentes en la capacidad para establecer interacciones grupales, tendientes a una integración social equilibrante en la institución.

Sumado a ello, estas cuestiones fueron también observadas por preceptores y profesores, quienes realizaron numerosas derivaciones al Gabinete solicitando su actuación.

En respuesta a ello se proporcionó un espacio socializador en un ambiente físico representacional diferente al espacio áulico cotidiano, y con un marco pedagógico-didáctico acorde con la naturaleza del proyecto educativo del taller mediante el desarrollo de técnicas y estrategias de dinámica grupal y lúdico-vivenciales, que facilitaron problematizar la realidad cotidiana en el Colegio²⁵.

Cabe señalar que se consideró la organización de este proyecto en dos ejes, articulados, y cada uno posibilitador del otro. El primer eje adopta la modalidad pedagógico-didáctica del taller, contempla la realización en forma grupal y gradual de un guión de radioteatro (en adelante llamado "eje mediatizador"); el segundo de manera constante e intencionada promueve la integración grupal, por cuanto se fomenta la situación común, la pertenencia, la cooperación y solidaridad (en adelante llamado "eje transversal").

De esa forma, la articulación de ambos ejes origina que el trabajo en un taller integrador, estimule el fortalecimiento de la comunicación oral y expresiva, y permita la elaboración de tramas representadas como guión radiofónico y como producto final de un proceso grupal.

Para ello se privilegió la instrumentación de técnicas que posibilitaron el compromiso psicosocial del alumnos, ya que trabajaron con su esfera actitudinal, poniendo en juego la integralidad de cada individualidad en lo cognitivo, lo afectivo, lo corporal y lo relacional vivenciado desde la intra e intergrupalidad.

La implementación del taller, se programó teniendo en cuenta el numeroso grupo de alumnos con el que se trabajaría. Tratándose de cuatro divisiones de 7mo año, cada profesional interviniente (psicólogo y trabajador social) tomó 2 divisiones a su cargo a efectos de operativizar la actividad. El cronograma²⁶ contempló la realización de 6 encuentros durante el primer cuatrimestre y 5 en el segundo, siempre con frecuencia quincenal.

²⁵ Ver programación general en Anexo nº5.

²⁶ Es importante mencionar que el mismo sufrió numerosas modificaciones por varios factores: asuetos y feriados, mesas de examen de materias previas, confusión con días y horarios, alertas climáticas, etc.

Desarrollo

En los meses de Abril y Mayo tuvieron lugar los **dos primeros encuentros**. El eje transversal contempló el abordaje del tema de los valores que regulan las relaciones interindividuales. Inicialmente los contenidos trabajados fueron la integración grupal a partir del conocimiento mutuo en el comienzo de las relaciones, la caracterización del espacio socializador del taller, y las motivaciones e intereses individuales como dinamizadores del mismo, para lo que se utilizó diversas estrategias didácticas (técnicas²⁷).

La presentación de cada alumno se llevó a cabo bajo un clima de dispersión que fue constante, dificultándose la concentración en la tarea. Aun así, se buscó comenzar la integración del grupo partiendo de conocerse mutuamente iniciando relaciones interpersonales, deshaciendo o reduciendo tensiones desde el principio del encuentro.

Para ello, se agruparon en pares, y luego de una breve entrevista entre ellos, cada miembro fue presentando a su compañero, sin poder presentarse a sí mismo. Los datos proporcionados por cada uno fueron luego verificados. Esto permitió demostrar que ningún miembro del grupo puede pasar desapercibido, dándose una primera idea sobre los valores personales de los participantes.

Se consideró necesario luego de la actividad, medir el grado de interés, participación, preocupación actual, y motivación de los participantes, apuntando a concientizar al curso acerca de lo que les pasa a cada uno.

Posteriormente se continuó trabajando con el objetivo de que en grupos expliciten sus motivaciones, deseos, ilusiones, angustias y temores de este nuevo año. Se pudo indagar, que los principales temores son "no alcanzar o lograr el rendimiento académico esperado por la familia y/o la institución", y "tener dificultades para integrarse al grupo de pares y/o al ritmo del nuevo establecimiento". En contraposición, los anhelos están depositados en "lograr buenas calificaciones", "aprender cosas nuevas" y "hacer nuevos amigos".

En Plenario, se reflexionó acerca de la importancia del trabajo grupal y se discutió respecto a los hallazgos de cada actividad. Para sorpresa de los participantes, sus temores

²⁷ Se llevaron a cabo las técnicas "Presentación", "¡Alto!" y "Temores y esperanzas", las que fueron extraídas del Texto "Ejercicios Prácticos de Dinámica de Grupos" de Silvino Fritzen.

y esperanzas resultaron idénticos, reduciéndose a dos o tres, a pesar de haber trabajado en varios grupos, por cuanto se reforzó la idea del interés común.

Los 2 primeros encuentros, dieron comienzo a la desformalización y creación de un espacio de confianza, mediante la indagación y registro de intereses y expectativas de los alumnos a la propuesta, además de haber iniciado el establecimiento del encuadre pedagógico-didáctico del taller. inicio

Por último, en relación al eje mediatizador que se mencionara con anterioridad, se acercó a los alumnos por primera vez, al recurso del Radioteatro, la socialización de un instructivo explicativo de las características y naturaleza de este género, y se trabajó con la obra de ficción “La piedrita blanca”, como matriz didáctica. Luego del armado de sub-grupos, se comenzó a trabajar en distintos guiones, siendo orientados y supervisados con posterioridad. Estos guiones estuvieron vinculados siempre a la cotidianidad en el Colegio.

El **tercer y cuarto encuentro** tuvieron lugar a fines de Mayo y principios de Junio, correspondiendo para el eje transversal los temas de integración y comunicación en su doble dimensión intra e interindividual, y la eficiencia del trabajo en equipo. Se abordaron múltiples aspectos característicos del mismo, en relación con la naturaleza de la dinámica grupal, los obstáculos y facilidades que se presentan utilizando distintas estrategias didácticas (técnicas²⁸).

En primer instancia, se formaron varios grupos con la tarea de encontrar un método de trabajo que resuelva con la mayor rapidez posible una situación problema asignada. Esto requirió que se promuevan formas de organización, escucha y participación entre los distintos miembros de cada pequeño grupo.

Seguidamente se trabajó sobre el valor del consenso en la dinámica grupal del trabajo en equipo, provocando un ejercicio para demostrar su dificultad, principalmente cuando entran en juego los valores y conceptos morales en la definición y condicionamiento del universo actitudinal. Se preparó como ejercicio la toma de decisiones de manera individual y de manera grupal, buscando el consenso, en torno a un texto problemático que funcionó como disparador de la actividad.

²⁸ Se llevaron a cabo las técnicas “¡Un trabajo en equipo!” y “La dificultad del consenso”, las que fueron extraídas del Texto “Ejercicios Prácticos de Dinámica de Grupos” de Silvino Fritzen.

Un aspecto a resaltar resulta el hecho que, el armado de los sub-grupos de trabajo fue a elección de los integrantes del curso, observándose ciertas resistencias y dificultades al momento de cumplimentar la consigna; de este modo se viabilizaron algunos agrupamientos menos permeables al trabajo con otras personas, que limitaban el ingreso de nuevos miembros u obstaculizaban el retiro de otros, hacia nuevos sub-grupos de trabajo; circunstancia que se trabajó con posterioridad.

En plenario se observó que el trabajo en grupo es distinto al trabajo en equipo, siendo esta una clave fundamental en el éxito de la tarea, y se discutió sobre la multiplicidad de opiniones y la dificultad para aunar criterios.

Con respecto al eje mediatizador, se prosiguió con la supervisión por grupos, debatiendo y acordando los temas de los respectivos guiones, y evaluando el progreso de cada producción.

A fines de Junio y principio de Julio, se continuó abordando el tema de la "comunicación", (**quinto y sexto encuentro**) correspondiente al eje transversal. Se utilizaron diversas estrategias didácticas (técnicas²⁹).

Para continuar identificando a la comunicación como proceso básico en las relaciones grupales, los facilitadores y obstaculizadores de la misma, se trabajó en sub-grupos con un ejercicio de abstracción y asociación de conceptos.

Se escogieron unas cuantas palabras claves de interés para el grupo, y en plenario se le pidió a los compañeros que la asocien con otras palabras que para cada uno tiene algún tipo de relación, así en orden, uno por uno, fue diciendo con qué la relacionaba. Luego de tomar nota de las relaciones establecidas, se discutió los motivos de dichas asociaciones y se finalizó haciendo una síntesis de lo que el grupo entiende por esa palabra.

Posteriormente se analizó el elemento subjetivo en la comunicación, ejercitándose la descripción, y se analizaron las consecuencias de la comunicación parcelada. Los contenidos abordados fueron las diferencias entre describir e interpretar en la percepción de

²⁹ Se llevaron a cabo las técnicas "Cadena de asociaciones", "Yo lo miro así" y "El rumor", las que fueron extraídas del Texto "Técnicas Participativas para la Educación Popular" de Alforja.

la realidad, los elementos que entran en juego en un proceso comunicacional y la influencia del proceso comunicacional en el comportamiento interindividual concreto.

Se propuso distinguir como la información se distorsiona a partir de la interpretación que cada uno le da. Se preparó para esto un texto escrito y se solicitaron 6 voluntarios, permaneciendo uno de ellos en el aula, y saliendo los restantes participantes. Sólo al primero se leyó el texto, éste lo repitió de manera oral al siguiente, hasta que de a uno fueron pasando todos. La otra parte del grupo fue testigo del proceso de distorsión que se dio al texto, anotando lo que varió de la versión inicial.

El último compañero, para comparar escribió el mensaje que recibió en el pizarrón, resultando erróneo. Esto permitió reflexionar que la distorsión de un mensaje se da por no tener claro el mensaje, pues por lo general, queda en la memoria aquello que llama más la atención, o lo que se cree que es más importante. También se analizó cómo llegan en la realidad las noticias y acontecimientos, y cómo se dan a conocer dependiendo del interés y de la interpretación que se le da.

Como síntesis en plenario, se analizó las diferentes interpretaciones que hay sobre un término, como el conocimiento o comunicación parcial lleva a tener ideas equivocadas, y afirmar la importancia de tener una información completa y objetiva antes de emitir una opinión sobre algo, todo ello a partir de las experiencias concretas del individuo.

Para finalizar se visualizó la magnitud del impacto de la comunicación en la vida cotidiana de la institución, esto manifestado en rumores entre compañeros que atentaron contra la armonía grupal en varias ocasiones.

En este mismo encuentro se trabajó con los padres de los alumnos, con el propósito de fortalecer la vinculación de las familias, quienes mostraron su interés y activa participación en las actividades grupales propuestas. Para las actividades se establecieron palabras claves constituidas por los (valores) conceptos trabajados durante el taller con los alumnos: la solidaridad, la cooperación, la participación, el respeto, la integración, el trabajo en equipo, la comunicación y la tolerancia, e identificando prácticas cotidianas que evidencien la presencia de los mismos.

Se socializaron los alcances y producciones del Taller, permitiendo el contacto con los padres entre sí, con los profesionales y el acercamiento al Gabinete como espacio de referencia para la familia en el tránsito de sus hijos por el Colegio.

Durante la segunda quincena de Julio, en período de receso invernal, tuvo lugar la grabación de la obra "La Piedrita Blanca" (como ejercicio previo a la grabación de cada una de las tramas trabajadas en cada grupo) en correspondencia con el eje de servicio. Esta obra fue editada de manera gráfica y en audio, a efectos de que pudiera ser utilizada por los alumnos como una guía para las futuras realizaciones. Esta experiencia sirvió para orientar la realización de sus propios guiones, como producción final del taller. De su grabación participaron algunos alumnos de los cuatro 7º años, la preceptora, padres, personal de gabinete y voluntarios (alumnas pasantes y la locutora profesional Silvia Chumilla de Radio Atlántica de Mar del Plata). También colaboró el Departamento de Radio perteneciente a la Universidad Fasta, quien prestó la tecnología y la sede para dicha grabación.

En los sucesivos y restantes encuentros del segundo cuatrimestre (**7mo, 8vo, 9no, 10mo y 11vo encuentro**) a lo largo de los meses de Agosto y Septiembre, se continuó prioritariamente con el eje mediatizador, en la elaboración, discusión, supervisión y entrega final de los guiones de radioteatro escritos por los alumnos.

En los mismos se trataban temáticas relativas a sus propios intereses, evidencia de ello son los títulos elegidos para cada una de las obras ("El chico 10", "El robo de la sala de informática", "Todos contra todos", "Chicos vs. chicas", etc). Esto nos remite a lo dicho anteriormente respecto a la identificación de sus miedos y anhelos, en relación a su rendimiento escolar (esperado esto por la familia y por la institución), la integración en un grupo de pares.

En el último encuentro, se evaluó y reflexionó acerca de las implicancias del taller de inserción socio-institucional hasta el momento, con "la integración" como eje temático. El contenido básico fue la integración temática de los encuentros anteriores, mediante la realización de un ensayo escrito, de carácter individual, el que dio cuenta de la percepción del alumno sobre el proceso desarrollado a lo largo del cuatrimestre. En Plenario se

concluyó que como espacio socializador, se favoreció el diálogo, la búsqueda de consensos y el respeto por la pluralidad de conductas y personalidades.

BECAS

Características generales

Como ya se mencionara en la página 25, las becas son financiadas con fondos del Club de Padres del Colegio. Existe reglamentación vigente³⁰ que prevé distintos requisitos, entre ellos la inscripción en períodos estipulados, con el análisis de casos excepcionales justificados ante presentaciones fuera de término. Las becas tienen distintos niveles de cobertura, y cubren gastos vinculados a materiales escolares (fotocopias, textos y material de escritorio), y/o transporte, y/o almuerzo en el bufete del Colegio.

Se requiere que el padre, madre o tutor del alumno, asociado al Club de Padres, abone el 25% de la cuota social vigente, sin registrar deuda anterior. El número y tipo de Becas se fijan según pautas de evaluación acordadas conjuntamente entre el Trabajador Social y el Club de Padres.

El procedimiento para la asignación de becas prevé 3 instancias. Para tales efectos, se cuenta con varios instrumentos³¹ prediseñados por la profesional interviniente: un Formulario de Solicitud de Becas y una Planilla de Encuesta Social Domiciliaria, que apuntan a profundizar el conocimiento de la unidad doméstica con el fin de obtener los datos necesarios para la evaluación al momento del otorgamiento de la beca.

Inicialmente tiene lugar una entrevista en sede con la madre y/o padre responsable del alumno aspirante, en la que se examina la situación socio-económica particular de la familia. Como documentación respaldatoria, se les solicita presentar fotocopias de los comprobantes de ingresos (recibos de sueldos, pensiones, jubilaciones, etc) y comprobantes de egresos (luz, gas, alquiler, expensas, impuestos, teléfono fijo o celular,

³⁰ Ver Anexo n° 3.

³¹ Ver Anexo n° 4: Planilla de Solicitud de Becas y Anexo 5: Encuesta Social Domiciliaria.

cable, aportes realizados, etc.). Durante la entrevista se establecen vínculos y operaciones reflexivas de retorno, que superan la simple recolección de información.

El pedido continúa con una entrevista en sede con el alumno interesado en la beca; su objeto es conocer su desempeño académico, la interacción e integración con pares y docentes, y su relación con la familia, entre otros aspectos.

La evaluación culmina con la realización de una visita domiciliaria³², guiada por los tópicos propuestos en la Planilla de Encuesta Social Domiciliaria. La aplicación de este tipo de técnica de actuación profesional nos posibilita "incluirnos" en la cotidianeidad de la persona. La observación de la vivienda incluso nos evita realizar ciertas preguntas; permitiéndonos comprender la información suministrada por la persona en anteriores entrevistas. Al igual que su casa, el barrio en el cual la misma se encuentra ubicada también nos habla de sus condiciones de vida ampliando su contexto. En esta ocasión es que se concluye la evaluación de la pertinencia de asignación de Beca y se estipula el tipo o nivel de cobertura. Se hace entrega además de una copia del reglamento y se firma una declaración jurada, relativa a la responsabilidad, compromiso y derechos que se adquieren.

Cada instrumento aplicado, la documentación que cada familia aporta, así como el informe de evaluación que de ello surge, pasan a formar parte del legajo personal del alumno; información que adquiere carácter confidencial.

Desarrollo

Las solicitudes de becas para el ciclo académico 2006 fueron recibidas y evaluadas durante el año anterior, quedando pendientes la mitad de las entrevistas domiciliares (de acuerdo a la organización que tiene estipulada la realización de la mitad en Octubre y la otra

³² Resulta pertinente la diferenciación entre las entrevistas de este tipo y las realizadas en sede. Según Tonon, la entrevista o visita domiciliaria es una "técnica de actuación del Trabajo Social, presenta la particularidad de incluir otras dos técnicas –la observación y la entrevista-, que facilita la interacción dialógica teniendo lugar en el ambiente en el cual la persona desarrolla su vida cotidiana, que se basa en un proceso comunicacional verbal-no verbal y se caracteriza por un objetivo definido (investigación, asesoramiento, seguimiento, cierre de la actuación profesional) revistiendo un valor estratégico en el proceso de actuación profesional".

en Marzo) y la recepción de solicitudes de alumnos ingresantes de 7mo año y/o nuevos aspirantes de restantes años³³.

Para el seguimiento de los alumnos becados, 67 en total para el año académico 2006, se realizaron dos reuniones a mediados de año. En dicha oportunidad, se efectuó una evaluación del funcionamiento del sistema de becas con los usuarios del mismo, a los efectos de optimizar el servicio prestado; y se mantuvo entrevistas con los alumnos, que permitieron conocer desempeño y trayectoria escolar, fortaleciendo -en caso de ser necesario- la misma. En esa instancia se capitalizó la experiencia de los alumnos en beneficio de los recientes ingresantes (uso de la beca, cuidado del material, etc.).

Durante la primera quincena del mes de Octubre se inició la recepción de solicitudes de becas para el ciclo académico a iniciar en 2007, difundiéndose un cronograma de trabajo en cada curso. Antes de continuar con el proceso, se esperó recepcionar todas las solicitudes de los alumnos que se preveía renueven sus becas (considerando que ya contaban con una en el mencionado año).

Posteriormente, se procedió a organizar el contenido y fechas para una preliminar entrevista con los alumnos en sede. Fueron 39 (treinta y nueve) los alumnos solicitantes. En virtud de ello, para operativizar la tarea, del total de entrevistas, las primeras diez fueron abordadas conjuntamente por el supervisor y quien suscribe, y de las siguientes, la mitad fueron realizadas por el profesional supervisor, y las restantes por quien suscribe.

Habiendo finalizado el contacto con los estudiantes, se programó la realización de las entrevistas con los padres (en la institución). Su recepción en el Gabinete se extendió hasta la primer semana de Noviembre, realizándose un promedio de 2 entrevistas por día, labor que se organizó de manera similar a la trabajada anteriormente (con un cronograma). En esa ocasión los padres pudieron expresar sus sentimientos y expectativas respecto al futuro de cada alumno, manifestando que consideraban a las BECAS un elemento indispensable que permite o facilita el desempeño académico de sus hijos.

Si bien no se trataba de un grupo numeroso, se previó que esta tarea duraría aproximadamente un mes, entendiendo que los tiempos institucionales suelen ser diferentes

³³ Se aclara que sobre este punto no se va a profundizar por no estar la residente en ese momento, dado que el ingreso a la institución se dio a mediados del mes de Mayo de 2006.

a los tiempos familiares, esto vinculado a la disposición que cada padre tenía para encontrar un momento destinado a la concurrencia al colegio. En varias oportunidades resultó dificultoso encontrar un momento disponible para concretar algunas entrevistas.

En consecuencia, se produjo un retraso en la ejecución de las visitas domiciliarias³⁴, las que se iniciaron en la última semana de Octubre. Éstas fueron pautadas telefónicamente, encontrándose la misma dificultad – en algunos casos- en relación a la disponibilidad de tiempo de los padres para la concreción de las entrevistas en el ámbito doméstico.

Durante las mismas, quien suscribe se incluyó en la cotidianeidad ajena, experimentando una primera sensación de extrañeza, ya que no se trata del lugar propio, sino de la invasión del lugar del otro. Invadió una mezcla de temor, inseguridad y hasta vergüenza. No obstante, permitió el acercamiento al conocimiento de la calidad de vida de las familias, pudiendo considerar también las percepciones que las mismas personas tienen de sus condiciones de vida.

Al finalizar el proceso, durante la última semana de Noviembre, se elaboró un informe dirigido a la Dirección del Colegio con copia al Club de Padres, que incluyó un listado con los datos de los aspirantes a ingreso al sistema de becas, especificando el tipo de cobertura de la misma, y con las recomendaciones y consideraciones surgidas de la evaluación realizada por el profesional de Servicio Social que intervino, además del perfil del estudiante becado del CNAI.

Perfil del contexto socio-económico-familiar del alumno becado

En base a los datos generales de tipo cuantitativo³⁵, con relación a la particular situación socio-relacional-económica derivados del proceso de selección y evaluación para el otorgamiento de las becas, se elaboró el perfil de las familias de los alumnos postulantes

³⁴ Quedó pendiente la realización de 18 durante el siguiente año.

³⁵ La investigación cuantitativa, trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede. Tras el estudio de la asociación o correlación pretende, a su vez, hacer inferencia causal que explique por qué las cosas suceden o no de una forma determinada. Con una muestra representativa de la población hacen inferencia a dicha población a partir de una muestra con una seguridad y precisión definida.

a becas. Los datos recolectados refieren cantidades que surgen a través de variables, por ello adoptan la forma numérica. Los mismos son arrojados por la planilla inicial de Solicitud de Becas, surgiendo de una base de 36 familias, que constituyeron la totalidad de la población en este trabajo.

El análisis de los datos permitió identificar algunas de las características propias de este grupo particular de alumnos y sus respectivas familias, resultando útil para incrementar el conocimiento que se tenía sobre ellos, y a su vez por sus consecuencias técnicas, como insumo para la futura acción profesional.

Datos relativos al perfil:

- De los 39 postulantes a becas, se encuentran a cargo de ambos padres 25 alumnos, estando los restantes (14) solamente a cargo de la madre; cabe aclarar que en éste último caso recibe un total de 5 alumnos, colaboración económica en concepto de cuota de alimentos por parte del padre de manera esporádica.
- Las 36 familias encuestadas tienen además del alumno, otros hijos en 33 ocasiones, siendo su promedio el de 2 hermanos.
- Con relación a la vivienda que actualmente ocupan estas familias, puede mencionarse que 18 son propias, 11 cedidas (por algún familiar y o amigo), 7 alquiladas y 1 cuya ubicación es en terreno fiscal.
- De las 36 familias, poseen vehículos 15, de los cuales 3 son utilizados como medio de trabajo (fletes, taxi, remis).
- Los ingresos de estas unidades domésticas, se agrupan de acuerdo al siguiente rango:

Hasta \$ 500 – 3 familias

Entre \$500 y \$1000 – 12 familias

Entre \$1000 y \$1500 – 13 familias

Más de \$1500 – 8 familias

- De estos grupos familiares, trabajan ambos padres en 12 ocasiones, sólo el padre en 9 y solo la madre en 15.

- Los tipos de empleo se clasifican de la siguiente manera (49):

Relación de dependencia: 24

Trabajo autónomo: 21

Empleo doméstico: 2

Temporario: 2

- 3 de estas familias, complementan sus ingresos con Planes Sociales.
- Cuentan con Obra Social 23 familias, de las cuales 5 son prestaciones pre-pagas, quedando las restantes sin cobertura médica de este tipo.
- En relación con servicios como internet y cable, menos de un tercio de estas familias cuentan con ellos en su vivienda. (Internet: 6 familias, Cable: 10 familias).

Continuando con el PEIC, es en este momento de la intervención, donde resultó más evidente y significativa la transición de etapa en etapa. En primer instancia y en coincidencia con la implementación del Proyecto *"Los Unos y los Otros"*, se pudo identificar el pasaje desde "comprender la situación sin ser totalmente capaz de manejarse en ella" hacia "el dominio relativo". Dejar de lado la preocupación por uno mismo permite comenzar a comprender lo que se debería hacer sin que el supervisor lo indique, aún siendo todavía incapaz de hacerlo, dado que lo aprendido, no está totalmente internalizado y elaborado para aplicarlo. Resultó imprescindible que gradualmente el supervisor otorgar un amplio campo para el desempeño independiente, con confianza y sin temor; poniéndose en juego el espíritu autocrítico del supervisado, de manera positiva, creativa y transformadora.

Un segundo momento de la ejecución, cuando se inició el trabajo con las *"Becas"*, se caracterizó por el "dominio relativo", en la cual uno puede tanto comprender como manejar la propia actividad en el arte por aprenderse en la profesión: es en esta fase cuando lo que

antes era realmente nuevo, ahora ya es parte de la persona. Se llega a un punto donde el espíritu autocrático del trabajador social se pone en juego de manera positiva, creativa y transformadora. Es de suma importancia que el supervisor otorgue al estudiante supervisado (en este caso, quien suscribe) un amplio campo para su desempeño independiente, con confianza y sin temor para paulatinamente lograr una relativa autonomía en el actuar preprofesional.

En coincidencia con la finalización del año académico y, consecuentemente de las prácticas de supervisión, el proceso finalizó habiendo “aprendido a enseñar lo que se ha dominado”: la tarea del supervisor se centró en la evaluación del rendimiento del estudiante supervisado a su cargo, tratando de asegurar la propiedad y pertinencia de los objetivos del programa (en relación con la cursada de Supervisión), y que los supervisados sean capaces de enfrentar las dificultades que se presenten intentando solucionarlas. Para ello, contribuyó a desarrollar la motivación del personal, y mejoró el rendimiento y competencia profesional futura. Se pudo observar total autonomía en el desempeño y desenvolvimiento de quien suscribe en la realización de actividades del servicio social, manifestándose en la solidez y seguridad adquirida.

EVALUACIÓN

El sentido de la **evaluación** como fase de la metodología del Servicio Social, refiere básicamente a los resultados que se obtienen durante la actuación profesional. Atraviesa el proceso metodológico con la finalidad de reorientarlo permanentemente, y contempla la valoración de la información y el sentido de las acciones.

Busca constatar los progresos y dificultades, involucrando la función de control de la acción planificada para evitar el desvío de su propósito; como revisión y análisis para identificar errores o limitaciones, e introducir las modificaciones correctivas necesarias.

Durante el **proceso de inserción** al Colegio, se combinaron técnicas de intervención con técnicas de conocimiento, como son la observación (participante y no participante), la entrevista, la observación documental e investigación bibliográfica. Estas permitieron alcanzar un conocimiento preliminar del ámbito espacial y social, estableciendo un posicionamiento y una mirada estratégica del mismo.

Como estamos frente a una fase gradual, inicialmente se desarrollaron acciones aisladas, encuentros informales y diálogos fragmentados con diferentes actores. Luego se fue profundizando mientras que transcurrió el accionar, en la medida que este permitió un manejo de información pertinente sobre el contexto específico de la acción. Se generó un vínculo efectivo con la comunidad escolar de manera progresiva, lo que influyó para que las actuaciones produzcan cambios significativos.

La **conurrencia institucional como experiencia formativa y laboral** preprofesional contó con la supervisión en sede. El aprendizaje vivencial y participativo, centrado en como se aprende a través de la resolución de problemas que surgen de la práctica cotidiana, ocasionaron la aparición de interrogantes que permitieron problematizar la realidad social en la que se actuó, y al mismo tiempo, redireccionar el proceso de conocimiento a través del seguimiento de necesidades de los sujetos y de la institución.

También se contó con el soporte directo y personalizado a cargo de un docente en el ámbito académico, lo que facilitó el análisis sistemático de la práctica, y pudiendo dar cuenta teórica de la misma, de la producción de conocimientos a partir de la investigación, y del descubrimiento de nuevas categorías conceptuales para explicar la realidad social con el fin de transformarla. Fue una situación enriquecedora, debido al potencial que tiene un material al ser expuesto en ese espacio, al someterlo al criterio y evaluación de pares y supervisores, generando así cada uno su aporte. Fue en el espacio de las sesiones de supervisión, donde se desarrolló una experiencia única, compartida con compañeros y profesionales con los que se intercambiaron experiencias, conocimientos, sentimientos y emociones.

Resultó de gran utilidad durante la supervisión, el esquema del PEIC que contempla etapas de empleo de la inteligencia consciente a medida que fue avanzando el proceso de aprendizaje de quien suscribe. La reflexión ordenada sobre los distintos grados de preparación para aprender y la capacidad de analizar las diferentes etapas por las que se atravesó, ayudó a comprender y adaptarse mejor en la institución. Esto se logró mediante el

reconocimiento de fortalezas y potencialidades, así como también de las limitaciones y obstáculos para el ejercicio del trabajo social. La observación del supervisor en todos los aspectos hizo posible corregirlos y potenciar las cualidades.

Se constató un aumento progresivo de la autonomía, en coincidencia con las etapas del PEIC, esto en relación a las nuevas acciones de mayor complejidad y responsabilidad propuestas por la supervisora, como así también se favoreció por la confianza y la contención brindada. Fue constante y progresivo el incremento de la complejidad, en respuesta a una positiva reacción y desempeño de la supervisada.

La autocrítica brindó mayor capacidad introspectiva y la adquisición de una actitud positiva, permitiendo transformar el accionar y los conocimientos iniciales. También facilitó la madurez emocional, evidenciado en tres elementos: habiendo logrado asumir una tarea con responsabilidad, sin efectuar juicios que impliquen un juzgamiento moral de la persona, y adquiriendo progresivamente mayor independencia, flexibilidad metodológica y estableciendo relaciones positivas, con individuos y grupos.

La posibilidad de lograr los objetivos propuestos en la supervisión, estuvo condicionado por el proceso transaccional de influencias mutuas entre el supervisor y supervisado. En cuanto al aspecto relacional con ambas supervisoras, se encontró predisposición, escucha, atención, incentivo, aliento, orientación, guía y afecto.

La articulación de los dos tipos de supervisión (en sede y áulica) hizo viable la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el aula, a las tareas asignadas en el Gabinete, traducido esto en el conocimiento y utilización correcta de las diferentes técnicas de intervención social, actualización de conocimientos teóricos y observación crítica.

Mediante la implementación del **Proyecto Los Unos y Los Otros**, se contribuyó a generar dinámicas vinculares que incluyeron aspectos cognitivos, psicosociales y afectivos de los alumnos de 7mo año. La producción del grupo, sus procesos y funcionamiento, y las relacionales interpersonales y roles individuales que él se dieron, permiten indicar que ellos realizaron una inserción e integración institucional satisfactoria, con el acompañamiento del equipo de trabajo del Gabinete, lo que favoreció a la detección de dificultades iniciales, para ser atendidas a tiempo, minimizando la aparición o surgimiento de conflictos y situaciones problemáticas.

El proyecto se constituyó en un espacio institucional, de responsabilidad del Gabinete Psicopedagógico en su calidad de ámbito específico de intervención institucional.

Como alternativa para el siguiente año, se señala la pertinencia de ampliar la socialización del producto del taller, con la totalidad del cuerpo docente involucrado y los preceptores, esperando que ello resulte un aporte para la planificación y el diseño de alternativas y estrategias curriculares.

Las **Becas** formaron parte de las estrategias cotidianas de cada familia como organización social básica en la reproducción material y simbólica de la vida de los alumnos. En ocasiones, algunas unidades domésticas vieron en riesgo la posibilidad de garantizar el acceso a bienes como la educación; y la asignación de éste recurso económico, produjo que los estudiantes puedan continuar sus estudios mediante la cobertura de sus gastos en el Colegio, resultando de vital importancia como una acción alternativa de asistencia organizacional colectiva.

No obstante, debe mencionarse también que el trabajo en equipo del Gabinete Psicopedagógico y Social se vio obstaculizado debido a varios factores. Entre ellos se puede mencionar las reiteradas ausencias de algunos de sus miembros, licencias prolongadas, asignación de actividades fuera del Colegio, etc. Esto incidió en que el accionar por momentos se volviera fragmentado, a pesar de la intención y el esfuerzo por articular las especificidades de cada integrante del equipo desde lo instituido.

Finalmente, se subraya la importancia que adquirió el registro. Llevar un minucioso cuaderno de campo para registrar en detalle el conocimiento alcanzado, sirvió para identificar aspectos de la dinámica referente a las interrelaciones, necesidades, saberes, correspondientes a la vida cotidiana en la institución. El análisis constante de los datos allí escritos, valió como insumo para la praxis. También resultó de utilidad cuando se procedió a la sistematización, ésta hubiera resultado infructuosa, imposible sin un registro de referencia.

CAPITULO III

Consideraciones finales

La **sistematización** como momento metodológico (con el presente documento como producto final) aportó a la producción de conocimiento sobre la situación específica del CNAI. La realización del mismo se constituyó en un elemento indispensable para la comprensión de la realidad ya que favoreció la recuperación crítica del proceso de acción.

En tanto interpretación crítica de una experiencia, a partir de su reconstrucción y ordenamiento, descubrió / explicitó la lógica del proceso vivido, los factores que intervinieron en dicho proceso, cómo se relacionaron entre sí, y por qué se concibieron de ese modo.

La criticidad se vio reflejada en el esfuerzo por comprender el sentido de la experiencia, desde la perspectiva de quien la realizó.

La interpretación solo pudo ser posible a partir de la reconstrucción de la práctica y de esa manera se ordeno el proceso vivido. Así, al reconstruir el proceso, fue posible identificar sus elementos, clasificándolos y ordenarlos, lo que permitió ver con cierta objetividad lo vivido. Esto llevó a convertir estas vivencias junto con la propia experiencia, en objeto de estudio e interpretación teórica y a la vez en objeto de transformación.

La sistematización puso en orden conocimiento desordenado y percepciones dispersas que se presentaron en el transcurso de la experiencia. Así mismo, hizo explícitas las intuiciones, intenciones y vivencias.

Entender e interpretar lo acontecido, a partir del ordenamiento, reconstrucción de la experiencia y la reflexión permanente, posibilitó dar una mirada retrospectiva al pasado, y a partir de lo aprendido, orientar el futuro. De esta forma se logró perfeccionar el quehacer técnico de quien suscribe, resultando más eficiente y efectivo en relación a los objetivos planteados.

Respecto a éstos y particularizando en el **reconocimiento de la dinámica escolar**, sus particularidades, potencialidades y problemáticas frecuentes, fue a través de la participación como residente, que la misma fue posible.

Fue necesario realizar un primer ejercicio de "contextualización de la escuela", de manera de contribuir a la ruptura con la concepción que de ella se porta, abriendo un nuevo proceso de comprensión de lo escolar como espacio social atravesado por múltiples determinaciones externas que lo estructuran, pero que a la vez estructura las practicas sociales de sus integrantes.

Hacer referencia a la escuela, como "el segundo organizador social", luego de la familia, implicó reconocerla como un espacio donde el proceso de comunicación interpersonal favorece la construcción de vínculos y redes que apuntan al crecimiento, desarrollo social e individual, en procura de la inserción laboral, continuación de estudios superiores, y construcción de ciudadanía.

Mediante el trabajo cotidiano se hizo factible distinguir al Gabinete como un **espacio de referencia** de los estudiantes y de la comunidad educativa, a través de la actitud abierta y contemplativa, utilizando el diálogo para propiciar el establecimiento de relaciones francas, solidarias, democráticas, equitativas.

Desde dicho lugar se brindó a la institución asesoramiento técnico y educativo, realizando diagnósticos evaluativos que permitieron detectar la problemática escolar, eligiendo estrategias y diferenciando acciones adecuadas para la misma, a partir de las capacidades profesionales, técnicas y personales. Un ejemplo preciso es la implementación estratégica del proyecto institucional *Los Unos y los Otros*.

La participación del Gabinete desde propuestas propias, diseño de proyectos, asistencia técnica en proyectos de otros, coordinación de encuentros y otras modalidades, es el núcleo de la vida institucional. Toda institución educativa se define, entre otros, por el espacio que ocupa el gabinete, el que trabaja "en y para" la escuela.

El Trabajo Social como disciplina interventiva vinculada a "la cuestión social", es una práctica que produce conocimiento, que se da en una continua relación entre teoría y práctica.

Al fundar su actuación en un proceso metodológico (propio de su quehacer profesional) de conocimiento, acción y reflexión, desarrollado conforme a una lógica particular reguladora del accionar específico y demandante del cumplimiento de ciertos objetivos para obtener resultados, se hizo posible **identificar la especificidad** del Servicio Social en el contexto escolar.

Distinguiendo la relación que se establece entre el estudiante y/o la comunidad educativa (como sujetos – actores sociales) y sus necesidades, como expresión particular de la cuestión social específica en ámbito escolar, es que el profesional determina su accionar. Ya que la educación constituye un derecho de la población, cuando éste se ve obstaculizado para concretarse por la razón que fuere, se convierte en objeto de la actuación profesional, desde la óptica de las necesidades sociales.

Tomar contacto con las historias áulicas, pedagógicas, institucionales y existenciales con el objeto de conocer, comprender; implica la profunda responsabilidad de respetar, proteger y amparar ese conocimiento que construyó a partir de la relación entre lo privado y lo público. Y es importante la propuesta de actuación que genere a partir de conocer esas historias, para transformar la situación que dio origen a la demanda.

Vale decir que el introducirse en el terreno de las representaciones, definiciones, formas de decir y prácticas, resulta tan complejo como las situaciones que se abordan, adentrándose en un campo de “tensiones” en las que se conjugan las modalidades propias actuación del servicio social, y las singulares situaciones que atraviesan los estudiantes, sus familias o grupos de crianza y la comunidad educativa.

Su rol básico es de mediador y facilitador entre los procesos sociales y los procesos pedagógicos que hacen al aprendizaje y que constituyen a las escuelas en un ámbito relevante y significativo en la vida de las personas. La interacción desde una posición humanista, centrada en la persona como sujeto único y digno de respeto como valor inalienable, y la posibilidad de contribuir al equipo su visión y posicionamiento ante diversas situaciones estructurales o coyunturales, distinguen y caracterizan el desempeño del AS.

Su objetivo distintivo en el campo de la educación, es poder integrar lo pedagógico a la realidad cotidiana de los estudiantes, tanto como integrar la realidad

cotidiana de los estudiantes en lo pedagógico. Se considera que la relación entre lo social y lo pedagógico debe plantearse desde una mirada integradora, que permita articular el contexto que rodea la institución educativa con el diseño de estrategias didácticas para favorecer la apropiación del espacio educativo por parte de la comunidad.

Dar cuenta de estos hallazgos en términos de análisis de la intervención profesional en este documento, exigió un esfuerzo de elucidación de “...el trabajo por el cual los hombres intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan...”.- (Castoriadis, 1993:25)

ANEXOS

ANEXO 1

Funciones de los miembros el Gabinete

(Fuente: Documentación presente en el Proyecto Educativo Institucional del CNAI)

Psicólogo Educativo

- Asistencia Preventiva y/o Técnica
- Asesoramiento Psicológico Educativo
- Capacitación Docente - Preceptores
- Convivencia Escolar
- Diagnóstico y Derivación Asistencial
- Orientación e Información Decisional, Vocacional y Ocupacional
- Programas de Prevención
- Situaciones de conflicto

Psicopedagogo

- Construir con el docente el sentido de las prácticas educativas.
- Aportar para la apertura de tiempos y espacios institucionales en el proceso de gestión curricular.
- Brindar aportes para construir un campo de intervención específico de convergencia de la psicología del aprendizaje y la teoría curricular, considerando: proceso intra e intersubjetivo del sujeto pedagógico (quien aprende, quien enseña que facilita la apropiación del objeto de acuerdo a la especificidad del objeto)
- Brindar aportes para las prácticas educativas, a la luz de la psicología del aprendizaje.

Asistente Social

- Investigar, diagnosticar y tratar situaciones sociales a nivel individual, grupal y comunitario, con el fin de ofrecer un servicio, a partir de las capacidades profesionales, técnicas y personales.
- Brindar una asistencia preventiva sistemática, y asesoramiento integral en todos los aspectos inherentes a su rol.

-
- Interactuar con los distintos sectores del colegio, y fuera de él, desde una posición humanista, centrada en la persona como sujeto único y digno de respeto como valor inalienable.
 - Instrumentar los programas y proyectos presentes y futuros del gabinete en la institución.
 - Supervisar acciones de alumnos de otras unidades académicas.
 - Contribuir a la retención y mejor avance de alumnos, cuyas familias han resultado afectadas por la crisis económica, a partir de una acción social comprometida.
 - Aportar al resto del equipo interdisciplinario, su visión y posicionamiento ante situaciones estructurales o coyunturales.
 - Construir, ofrecer, propiciar, un ámbito en el que se pueda dialogar en cada circunstancia que sea necesaria.
 - Brindar capacidad de escucha atenta y respetuosa de las distintas situaciones, y de cómo la viven los involucrados, para luego emitir una opinión y consejo profesionales.
 - Realizar seguimiento de los alumnos, que han sido derivados a Gabinete.
 - Tener una actitud abierta y contemplativa, en aras de un proceso de aprendizaje que incorpora los aspectos vivenciales, experienciales de los alumnos en primer lugar, y del resto de la comunidad educativa, lo que implica que solo el diálogo fecundo puede revertir los errores o faltas cometidos.
 - Propiciar el establecimiento de relaciones francas, solidarias, democráticas, equitativas, entre todos los actores involucrados.

ANEXO 2

Propósitos departamentales

(Fuente: Documentación presente en el Proyecto Educativo Institucional del CNAI)

1. Ofrecer un servicio, disponiendo las capacidades profesionales, técnicas y personales de sus integrantes, para alcanzar la mas alta retención, avance regular y desarrollo de los alumnos, en su proceso de aprendizaje, madurez social y equilibrio psico-afectivo.
2. Realizar, con criterio diagnóstico, permanentes lecturas del mapa institucional; estructura y dinámica de sus articulaciones internas y externas; sus funciones y disfunciones, para su posterior revisión y crítica.
3. Brindar una asistencia preventiva sistemática, y asesoramiento integral, en todos los aspectos de carácter pedagógico, social y psicológico.
4. Desarrollar acciones para garantizar el conocimiento de sus propios estilos de aprendizaje y modalidades de interacción, ejercitando un rol protagónico, aportante, activo, crítico y solidario.
5. Participar en la toma de decisiones sobre política de ingreso de los alumnos al colegio.
6. Crear e impulsar espacios propicios para la revisión y generación de acciones de cambio, experimentación e innovación pedagógica.
7. Participar desde cada especialidad en los equipos de investigación conformados dentro de la institución.
8. Diseñar estrategias que favorezcan en los alumnos la objetivación de su problemática, para su análisis, información y reconocimiento de los procesos psicológicos y sociales de su propio crecimiento; su significación y valor para la comprensión y manejo de sus conductas autónomas, planificación y realización de sus proyectos de vida.
9. Facilitar el perfeccionamiento y la actualización docente constante, para la reflexión de la practica educativa, asegurando alternativas de capacitación que favorezcan su adaptación a las necesidades y demandas de las actuales y potenciales transformaciones estructurales de la institución.
10. Promover acciones tendientes al desarrollo de enfoques epistemológicos convergentes de los distintos campos disciplinarios.

11. Atender a situaciones, que en un proceso de democratización, ponga en riesgo las posibilidades de alcanzar la igualdad de oportunidades de los alumnos y su mejor realización.
12. Realizar los aportes pertinentes en el diseño, desarrollo y evaluación curricular.
13. Generar acciones que posibiliten una efectiva articulación horizontal y vertical con los demás niveles del sistema y otras instancias comunitarias.
14. Proponer y ejecutar acciones tendientes a evaluar los niveles de logro de los propósitos institucionales y la existencia de condiciones necesarias, de acuerdo a lo planificado por el programa de auto-evaluación institucional de la UNMdP.
15. Desarrollar acciones tendientes a la búsqueda de mayores alcances conceptuales para los abordajes científicos y humanos, que contribuyan a una mejor comprensión de los procesos evolutivos que acompañan el crecimiento de los adolescentes.

ANEXO 3

Reglamento Becas y Declaración Jurada

COLEGIO NACIONAL ARTURO ILLIA **CLUB DE PADRES**

REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS

OBJETIVO:

Brindar apoyo económico a alumnos del Colegio para solventar gastos ocasionados por cursar sus estudios en el Colegio.

REQUISITOS:

- ❖ El padre, la madre, el tutor u otra persona que ejerciese la patria potestad del alumnos, tiene e que estar asociado al Club de Padres, abonando el 25% de la cuota social vigente y haber saldado sus pagos de actividades anteriores. (Se analizarán las excepciones correspondientes).
- ❖ Que el grupo familiar del alumno no llegue a cubrir los requerimientos económicos necesarios para cursar sus estudios en el Colegio.
- ❖ Que se solicite la Beca en los períodos de inscripción a las mismas. En casos excepcionales justificados, se analizarán presentaciones fuera de término.

CARACTERÍSTICAS Y OTORGAMIENTO:

- La Beca cubrirá gastos vinculados al quehacer educativo y actividades curriculares.
- El número de Becas y el tipo y características de las mismas serán fijadas de acuerdo al objetivo del Club de Padres y a las pautas de evaluación determinadas por el Gabinete Psicopedagógico y Servicio Social.
- Se efectuará una entrevista con los padres del alumno solicitante de la Beca, una encuesta domiciliaria, reuniones con los alumnos con el propósito de interiorizarlos sobre los alcances y límites de la misma.
- Luego de la evaluación la Asistente Social remitirá el listado de alumnos propuestos, estando los legajos a disposición tanto de la Sub-comisión de Becas como de la Dirección del Colegio. La Subcomisión de Becas del Club de Padres analizará las solicitudes con sus correspondientes evaluaciones, elevándolas a la Comisión Directiva quien determinará el número y tipos de Becas a otorgar, d acuerdo al presupuesto del Club de Padres asignado a este rubro.
- El listado de alumnos becados será sólo conocido por la Subcomisión de Becas, la Dirección del Colegio y el Gabinete Psicopedagógico y Servicio Social.
- A los alumnos becados se les exigirá un buen rendimiento en el estudio. Aquellos alumnos que no aprueben todas las materias al finalizar el año lectivo, serán evaluados por el Gabinete Psicopedagógico y Servicio Social y la Subcomisión de Becas, decidiendo en cada caso si correspondiere o no la renovación de la Beca.
- Los alumnos becados deberán colaborar y participar en las tareas que se les encomiende dentro de la comunidad educativa.

- Los alumnos becados deberán tener buena conducta dentro del Colegio.
- La Beca se otorga por el período de un año lectivo como máximo, en el transcurso del cual la Asistente Social hará evaluaciones periódicas complementarias y de control.
- El alumno becado se compromete a devolver al Club de Padres, al finalizar el ciclo lectivo, todo el material impreso en perfectas condiciones, que se le otorgó durante dicho ciclo. Caso contrario no será considerado para la renovación del año siguiente.
- Las pautas que pueden llevar a la revocación de las mismas son: ocultamiento de datos sobre los ingresos económicos del grupo familiar, destino de los mismos con otros fines, maltrato de elementos entregados.
- El Club de Padres cubrirá los campamentos curriculares de los alumnos becados, siempre que la participación en las actividades tendientes a recaudar fondos haya sido activa.
- Se tendrá por domicilio real declarado el que conste en el documento nacional de identidad.

SEGUIMIENTO:

- ◆ Se realizará un doble seguimiento:

INTERNO: a través de recabar información sobre los alumnos becados con los docentes, directivos, preceptores y toda otra persona que tenga contacto con los mismos.

EXTERNO: las visitas domiciliarias se realizarán todos los años. Durante el transcurso del año escolar se realizarán algunas visitas complementarias y/o actualización de la documentación para constatar que la situación económica no ha variado.

- ◆ Se realizarán reuniones periódicas con la Subcomisión de Becas para facilitar el intercambio de opiniones sobre el funcionamiento del sistema.
- ◆ Se establece que el ámbito de Becas es la Subcomisión de Becas del Club de Padres, Gabinete Psicopedagógico y Servicio Social y Dirección del Colegio. Las denuncias u observaciones sobre la asignación de Becas o la utilización de los fondos asignados, se deberá realizar por escrito, con firma y aclaración.

.....

El padre, madre tutor o persona a cargo del alumno que recibirá el apoyo del Club de Padres, se notificará de este reglamento al comenzar a percibir el mismo. Notificaros, cortar por la línea de puntos y entregar en Club de Padres.

Padre/Madre:.....(Firma y aclaración)

Asistente Social

Presidente del Club de Padres

DECLARACIÓN JURADA

El que suscribe la presentecon
DNI domiciliado en la calle
.....de esta ciudad, solicitante ante el Club de
Padres del Colegio Illia de una beca socioeconómica para su hijo
..... a efectos de cursar los estudios
en el citado establecimiento, DECLARA BAJO JURAMENTO que todos los datos aportados
para la obtención de dicha beca, son auténticos y SE COMPROMETE a informar en forma
inmediata en caso de estos se modifiquen en el futuro.-

En el caso de que otorgada la beca, la información aportada luego de la
evaluación realizada por la Asistente Social del Colegio resultara falsa o si se hubiese
ocultado la modificación de dicha información, se COMPROMETE Y OBLIGA a reembolsar
al Club de Padres el doble de las sumas de dinero recibidas (ya sea en materiales
escolares, transporte y/o comida), suma que pasará al fondo de becas.-
Mar del Plata, días del mes de del año dos mil .

FIRMA:
ACLARACIÓN:
DNI:

ANEXO 4

Planilla Solicitud de Becas

**COLEGIO NACIONAL "DR ARTURO ILLIA"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO Y SERVICIO SOCIAL

MOTIVO DE LA ENTREVISTA:.....
FECHA:.....

DATOS DEL ALUMNO

APELLIDO Y NOMBRE.....
CURSO:..... AÑO:..... DIVISIÓN.....
DOMICILIO:..... T.E:.....

DATOS FAMILIARES

APELLIDO Y NOMBRE	VINCULO	EDAD	OCUPACION	EST. CIVIL	NIVEL EDUC.

OBSERVACIONES.....
.....
.....

El día de la entrevista deberá presentar esta planilla completa y adjuntar fotocopias de: INGRESOS (recibos de sueldos, pensiones, jubilaciones, etc). Las personas que sean trabajadores autónomos, dirigirse al Registro Público de Comercio, sito en la calle Gascón 2543 y efectuar una Declaración Jurada de Ingresos.

Todo comprobante de EGRESOS; luz, gas, alquiler, expensas, impuestos, TE. fijo o celular, cable, cuotas de colegios privados, aportes realizados, etc.

SITUACIÓN LABORAL

Condic. Laboral Integrante	Desempleado	Rel. depend. Trabajo temporario	Rel. Depend. Trabajo permanente	Autónomo	Lugar de trabajo

Ingreso aproximado del grupo familiar:.....

VEHÍCULO:

TIPO.....MARCA.....

MODELO.....USO.....

OBSERVACIONES:.....

Institución educativa a la que concurren hermanos/as del alumno	Escuela del Estado	Escuela o Colegio Privado

VIVIENDA

PROPIA.....ALQUILADA.....CEDIDA.....

CUOTA HIPOTECARIA.....MONTO:.....

TIPO: (Casa, departamento):.....

SALUD: Enfermedades del grupo familiar

MIEMBRO	DIAGNOSTICO	INCAPACIDAD

¿EL GRUPO FAMILIAR TIENE TELEVISIÓN POR CABLE?.....

¿ALGÚN INTEGRANTE DE LA FAMILIA UTILIZA TELEFONIA CELULAR?.....

¿EL GRUPO FAMILIAR TIENE OBRA SOCIAL?.....
¿CUÁL?.....

FALLECIMIENTO RECIENTE? SI/NO
QUIÉN?.....

SEPARACIÓN RECIENTE? SI/NO
.....

RECIBE CUOTA POR ALIMENTOS?.....

EXISTE REGIMEN DE VISITAS?.....

OBSERVACIONES:.....

INGRESOS

MIEMBRO	CARGO	MONTO

OBSERVACIONES DE LA SOLICITUD DE LA BECA:.....

SE OTORGA:.....

ANEXO 5

Planilla de Encuesta Social Domiciliaria

COLEGIO NACIONAL Dr Arturo Illia.
GABINETE PSICOPEDAGÓGICO Y SERVICIO SOCIAL

ENCUESTA SOCIAL DOMICILIARIA

APELLIDO Y NOMBRE DEL ALUMNO:
.....

CURSO:

DOMICILIO:

1.- LA VIVIENDA DEL GRUPO FAMILIAR ES:
PROPIA:..... ALQUILADA:.....CEDIDA:.....

2.- CANTIDAD DE AMBIENTES:
COCINA:.....BAÑO:..... COMEDOR:.....
DORMITORIO:..... GARAGE:.....
OTRAS DEPENDENCIAS.....

3.- ESTADO DE CONSERVACION:.....
OBSERVACIONES:.....
.....

4.- SERVICIOS

PROVISION DE AGUA:
BOMBA:..... MOTOR:.....
AGUA CORRIENTE:.....

SERVICIO ELECTRICO:
NO POSEE:..... CLANDESTINO:..... INSTALADO:.....

GAS NATURAL:..... GAS ENVASADO:.....

5.- CARACTERISTICAS

PRECARIA:..... MODESTA:.....
ESTÁNDAR:.....SUNTUOSA.....
CONFORTABLE:..... DETERIORADA.....

6.- MOBILIARIO

SUFICIENTE:..... INSUFICIENTE:.....

7.- UBICACIÓN

CENTRICA:..... URBANA..... PERIFÉRICA:.....
RURAL:..... OTRO:.....

8.- MEDIO DE TRANSPORTE AL Colegio Dr. Arturo ILLIA

AUTOMÓVIL..... COLECTIVO:.....
CAMINANDO:.....BICICLETA:.....

RESEÑA DE LA ENTREVISTA EN DOMICILIO:

OBSERVACIONES:

FIRMA Y FECHA:

ANEXO 6

Proyecto Los unos y los otros

PROYECTO DE INSERCIÓN E INTEGRACIÓN PARA LOS SEPTIMOS AÑOS

CICLO LECTIVO 2006

"Los unos y los otros"

NATURALEZA DEL PROYECTO

La experiencia de estos años, desde que se incorporó el séptimo año, demuestra que los alumnos ingresantes presentan ciertas características que los distinguen de los alumnos que ingresaban con un año más de edad en cuanto a:

- ❖ Su equilibración socio-psico-pedagógica
- ❖ Su madurez y estabilidad afectiva
- ❖ Su flexibilidad, para incorporar y asimilar las normas que regulan la vida institucional del colegio.
- ❖ Su flexibilidad para adaptarse a las exigencias de un sistema académico nuevo

Los alumnos atraviesan una etapa evolutiva que se ubica en la llamada pubertad. A raíz de los cambios producidos en la sociedad, se ha podido determinar que así como la adolescencia se ha extendido, esta franja etaria presenta signos de una mayor infantilización que años atrás en cuanto a su caracterización psicosocial.

Lo antedicho se fundamenta en el balance realizado, a partir del registro y tratamiento de situaciones problemáticas con docentes y preceptores en el transcurso de estos años; los alumnos de 7º año han evidenciado en este tiempo dificultades recurrentes en su capacidad para establecer interacciones grupales tendientes a una integración social equilibrante.

En calidad de ensayo y prueba, el Gabinete formuló e implementó un Programa llamado "Los unos y los otros" que ha demostrado su eficiencia como intervención para lograr la adaptación. El mismo estuvo sujeto a las disponibilidades horarias de las materias curriculares, por lo cual los beneficios a obtener, se ha visto fuertemente condicionados por esta coyuntura. Dicho programa no tuvo otro propósito que detectar e identificar

tempranamente, configuraciones vinculares que terminaran instalando una dinámicas poco apropiadas para una vida armoniosa en los grupos de aprendizaje y, muy difícil luego de revertir.

La viabilidad para que este Proyecto alcance sus objetivos estaría dada por una periodicidad y continuidad a lo largo del año lectivo que posibilite un trabajo de seguimiento y su continua evaluación por parte de todos los miembros de la comunidad educativa. El propósito primario es contar con una espacio curricular permanente, destinado al abordaje de contenidos vinculados con la amplia y compleja dimensión de la socialización, pensada la misma como proceso dinámico de intersecciones entre las experiencias que los alumnos han adquirido en distintos ámbitos institucionales. Los beneficios más inmediatos a nivel institucional, estarían vinculados con la promoción de interacciones grupales equilibrantes, previniendo eventuales disonancias que afecten la calidad de vida grupal de los grupos de aprendizaje. Asimismo, este proyecto permite contribuir a acortar las distancias socioinstitucionales entre el espacio escolar de origen del alumno ingresante y el propio de nuestra institución y, fundamentalmente, ser un espacio de aprendizaje crítico en la dimensión actitudinal

Se plantea como un Proyecto abierto que permita la incorporación de estrategias, de acuerdo a la evolución que los grupos experimentan y respetando las idiosincrasias respectivas que los conforman como grupos sociopedagógicos.

PROPOSITOS

Apertura de espacios y procesos sociopedagógicos para:

- Generación de dinámicas vinculares que incluyen los aspectos cognitivos, psicosociales, afectivos de los alumnos.
- Generación de un espacio institucional, de responsabilidad del Gabinete Psicopedagógico en su calidad de ámbito específico de intervención institucional, para ser enriquecido con el aporte de todos los miembros de la comunidad educativa: docentes, preceptores, directivos, alumnos de años superiores, ex alumnos, Club de Padres, los padres de los alumnos, alumnos y residentes de otras unidades académicas de la UNMdP.
- Que los alumnos de séptimo año realicen una inserción e integración institucional con el acompañamiento de un equipo de trabajo que pueda detectar las dificultades iniciales, las que atendidas a tiempo evitan el surgimiento de conflictos y situaciones muy problemáticas a lo largo del tiempo.

PROPUESTA TEMATICA

- **Información sobre la vida institucional del colegio**
- **Integración/comunicación en su doble dimensión intra e interindividual**
- **Orientación y reflexiones en torno a su crecimiento evolutivo e intereses y tendencias vocacionales**
- **Inserción en la realidad social y cultural actual**
- **Promoción y calidad de vida**

DESTINATARIOS

La propuesta está destinada especialmente a los alumnos que cursen 7° año durante el ciclo lectivo 2006

PERSONAL INVOLUCRADO

Personal Titular del Gabinete Psicopedagógico:

- Psicólogo Educacional: Lic. Jorge Strada

Personal interino designado por la Dirección del Colegio: Lic. Marcela Moleda
(Cubriendo licencia de la Lic. Alicia Arana)

- **Personal de Preceptoría (que realizaron la experiencia de tutores docentes el año 2005)**
- **Alumnos Residentes y Pasantes en Gabinete provenientes de la Facultad de Psicología y de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la UNMDP**

COORDINACION INTRA y/o INTERINSTITUCIONAL

El proyecto exige la coordinación de actividades semanales , por lo cual se prevé una reunión mensual de planificación entre el personal involucrado.

Por otro lado, el equipo coordinará acciones con Dirección, Preceptoría, Docentes y Padres, de acuerdo a las coyunturas que vayan surgiendo en proceso sociopedagógico.

PLAN DE ACTIVIDADES y TAREAS A REALIZAR

- ❖ Presentación del Proyecto en cada uno de los cursos, a través de un diálogo que permita un primer conocimiento entre los alumnos, y hacia los profesionales intervinientes
- ❖ Implementación de técnicas de dinámica grupal, que apunten a la socialización, disminución de miedos iniciales e integración grupal.
- ❖ Participación continua con los preceptores, con quienes mantienen un contacto diario.
- ❖ Explicitación de normas institucionales, en un contexto que permita la formulación de dudas y preguntas.
- ❖ Utilización de Recursos de multimedia a efectos de provocar motivación para la puesta en marcha y consecución del Programa.

Si bien el Proyecto abierto permite la inclusión y el tratamiento de temas y problemáticas que vayan surgiendo a lo largo del año, respetando las particularidades propias, pondremos el acento en fortalecer la expresión oral y expresiva a través de una estrategia que - como el guión radiofónico - permita la representación simbólicas de situaciones cotidianas vinculadas a su etapa evolutiva

Se intentará proponer además, como otro eje de intervención, promover la vinculación con los padres y los docentes de los alumnos en un espacio y un tiempo en el que se puedan abordar en conjunto los temas que merezcan atención.

MODALIDAD DIDACTICA

Los encuentros se desarrollan en la modalidad pedagógica - didáctica del Taller, privilegiando la instrumentación de técnicas de dinámica grupal y lúdico-vivenciales, ya que las mismas posibilitan el compromiso psicosocial del alumno, en cuanto a trabajar profundamente con su esfera actitudinal.

La propuesta tiene como propósito esencial, poner en juego la integralidad de cada individualidad: lo cognitivo, lo afectivo, lo corporal y lo relacional, vivenciado desde la intra e integrupalidad.

CRONOGRAMA DE DESARROLLO DEL PROYECTO

El taller se desarrolla en forma anual, con una frecuencia quincenal para cada curso de 7°.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL

La duración está estimada en toda la extensión del ciclo lectivo 2006.

- Los encuentros con los alumnos son de frecuencia quincenal de 45 minutos de duración.
- Los encuentros con padres, preceptores y docentes tendrá una periodicidad de acuerdo a necesidades que se presenten.

METODOLOGIA y CRITERIOS DE EVALUACION PAUTAS DE ACREDITACION

Se realizará el monitoreo y seguimiento con registro escrito de las acciones y evaluaciones continuas, este material será ofrecido a los docentes para su consulta y opinión.

Los alumnos participarán activamente en evaluaciones vivenciales, donde en el marco de sesiones plenarias mensuales, se reflexionará sobre lo trabajado en los encuentros durante el correspondiente mes.

Los alumnos deben cumplimentar un régimen de asistencia del 80% de los encuentros previstos para cada uno de los cuatrimestres, aplicando en todos los casos que no se cumpla con esta pauta, lo normado para los proyectos de extensión curricular.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Idañez, M. J.: **"Introducción a la supervisión"**. Editorial Lumen. Buenos Aires, 1994.

Berger, Peter y Luckmann, Thomas: **"La construcción social de la realidad"**. Amorrortu Editores. Buenos Aires, 1993.

CASTORIADIS, C.: **"La institución imaginaria de la sociedad"**. Vol. I. Editorial Tusquet. Bs. As. 1993.

CELATS: **"La sistematización de la Práctica. Cinco experiencias con sectores populares"**. Editorial Hvmánitas. 1988.

Corrosa, Lopez y Monticelli: **"El TS en el área educativa. Desafíos y Perspectivas"**. Editorial Espacio, 2006.

Comunicación n°2/00: **"Propósitos y Finalidades de la Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar"**. Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar. Buenos Aires, 2000.

Comunicación n°3/01: **"Adolescencia, escuela y contextos críticos"**. Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar. Buenos Aires, 2001.

De Robertis, C.: **"La Intervención Colectiva en Trabajo Social"**. Editorial El Ateneo. Buenos Aires, 1992.

Ferreyra A., Peretti, E., y otros: **"Educación Media en Argentina: ¿el problema de los problemas...?"** Revista Iberoamericana de Educación. 2006.

Filmus, D.: **"La función de la Escuela Media frente a la crisis del mercado de trabajo en Argentina"**. Ponencia pronunciada en la mesa "Contradicciones de la democratización de la Educación Secundaria", en el marco del Seminario "Desafíos de la Educación Secundaria en Francia y en los países del Cono Sur". Buenos Aires. 2003.

Fuentes, M. P.: **"Lo que el viento no se llevó... El registro de campo y su importancia en el proceso de intervención profesional del Trabajo Social"**. Artículo publicado en "El diagnóstico social". Editorial Espacio. Buenos Aires, 2001.

Jara, O.: **"Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias"**. Seminario ASOCAM. Bolivia, 2001.

Kadushin, A.: **"La entrevista en Trabajo Social"**. Editores Contemporáneos. México, 1983.

Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Ley Federal de Educación de la República Argentina.

Netto, J.: **"Conferencia inaugural en el 1º Congreso Nacional de Trabajo Social del Centro de la Provincia de Buenos Aires"**. Abril, 2003.

Parra, G.: **"Nuevos escenarios y práctica profesional"**. Editorial Espacio, 2002.

Perez Rivero, L.: **"La documentación específica en trabajo social: la historia, la ficha y el informe social"**. En Cuadernos de Trabajo Social. Sevilla, 2000.

Proyecto Educativo Institucional. Colegio Nacional Dr. Arturo U. Illia. Año 2006.

Puiggrós A.: **"Que pasó en la educación argentina. Desde la conquista hasta el menemismo"**. Editorial Kapelusz, 1996.

Reynolds, B.: **"Learning and Teaching in the Practice of social Work"** Rinchart & Company Inc. Nueva York. 1942.

Rozas Pagaza, M.: **"Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social"**. Editorial Espacio, 2002.

Tedesco, J. C.: **"Educar en la sociedad del conocimiento"**. Argentina. Fondo Cultura Económica. 2005.

Tonón, G.: **"Las técnicas de actuación profesional"**. Cap. 3: La visita domiciliaria. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2005.

Torcigliani, I.: **"Registro de campo"**. Tema del panel realizado en la Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos, 10 de Agosto de 1995.

Velez Restrepo, O.: **"Reconfigurando el Trabajo Social – Perspectivas y tendencias contemporáneas"**. Editorial Espacio. Colombia, 2003.